

KPMG S.A.S.

Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060 home.kpmg/co

### **REPORT OF THE FISCAL REVIEWER**

Mr. Shareholders Odinsa S.A.:

#### Report on the audit of the financial statements Opinion

I have audited the separate financial statements of Odinsa S.A. (the Company), which comprise the separate statement of financial position as of December 31, 2021 and the separate statements of income and other comprehensive results, changes in equity and cash flows for the year ended on that date and their respective notes, including significant accounting policies and other explanatory information.

In my opinion, the separate financial statements mentioned, taken faithfully from the books and attached to this report, reasonably present, in all respects of material material material, the separate financial position of the Company as of December 31, 2021, the separate results of its operations and its separate cash flows for the year ending on that date, in accordance with Accounting and Financial Reporting Standards accepted in Colombia, applied uniformly with the previous year "except for the one-time application on December 31, 2021 of the voluntary exemption permitted by the Decree 1311 of 2021 "Accounting alternative to mitigate the effects of the change in the rate of income tax in the taxable period 2021".

#### **Basis for opinion**

I carried out my audit in accordance with the International Auditing Standards accepted in Colombia (NIAs). My responsibilities under those standards are described in the section "Responsibilities of the Tax Reviewer in Relation to the Audit of Separate Financial Statements" of my report. I am independent with respect to the Company, in accordance with the Code of Ethics for Accounting Professionals issued by the \*\*International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA Code) included in the Assurance Standards of the Information accepted in Colombia along with ethical requirements that are relevant to my audit of the separate financial statements established in Colombia and I have fulfilled my other ethical responsibilities in accordance with these requirements and the IESBA Code Mentioned. I believe that the audit evidence I have obtained is sufficient and appropriate to substantiate my opinion.

### Key audit issues

Key audit matters are those that, in my professional judgment, were of the greatest importance in my audit of the separate financial statements for the current period. These matters were addressed in the context of my audit of the separate financial statements as a whole and in forming my opinion on them, and I do not provide a separate opinion on these matters.



# Evaluación de la recuperabilidad de proyectos en etapa de desarrollo (ver nota 12 a los estados financieros separados)

### **Key Audit Issue**

## The Company's separate statement of financial position as of December 31, 2021 includes a significant amount of intangible assets, associated with projects in the development stage for \$61,084 million, which represent the Company's investment for the execution of infrastructure projects under the modality of Public-Private Partnerships (PPP). I considered the assessment of the recoverability of projects in development as a key audit issue because it involves significant assumptions regarding the determination of expectations about the generation of future benefits derived from these projects, which generally depend on approvals granted by government entities.

#### How it was addressed in the audit

My audit procedures for the assessment of the recoverability of projects under development included, inter alia, the evaluation of the annual deterioration test for a selected sample of projects, taking into account the provisions of IAS 38, which included the verification of (1) the ability of management to complete the project, 2) communications with government entities where the pre-feasibility or feasibility approvals of the projects are formalized, 3) the documentation on which the administration has based its judgments on the probability of structuring the projects or eventual sale of the same, among others.

#### Other matters

The separate financial statements as of and for the year ended December 31, 2020 are presented solely for comparison purposes, were audited by another chartered accountant, a member of KPMG S.A.S. who in his report dated February 24, 2021 expressed an opinion without qualifications on them."

#### Other information

The administration is responsible for the other information. The other information includes the information included in the annual report, but does not include the separate financial statements and my corresponding audit report, nor the management report on which I pronounce in the section of Other legal and regulatory requirements, in accordance with the provisions of article 38 of Law 222 of 1995.

My opinion on the separate financial statements does not cover the other information and I do not express any form of assurance conclusion about it.

In connection with my audit of the separate financial statements, my responsibility is to read the other information and, in doing so, to consider whether there is a material inconsistency between that information and the separate financial statements or my knowledge gained from the audit, or whether in any way, there appears to be a material incorrectness.



If, on the basis of the work I have done, I conclude that there is a material error in this other information, I am obliged to report this fact. I have nothing to report in this regard.

# Responsibility of the Company's management and corporate governance officers in relation to the separate financial statements

Management is responsible for the preparation and reasonable presentation of these separate financial statements in accordance with Accounting and Financial Reporting Standards accepted in Colombia. This responsibility includes: designing, implementing and maintaining the internal control that management deems necessary to allow the preparation of separate financial statements free of materially significant errors, whether due to fraud or error; selecting and applying appropriate accounting policies, as well as establishing reasonable accounting estimates in the circumstances.

In preparing the separate financial statements, management is responsible for evaluating the Company's ability to continue as a going concern, to disclose, as applicable, matters relating to the continuity of the business and to use the ongoing business accounting basis unless management intends to liquidate the Company or cease operations, or there is no other more realistic alternative than to proceed in one of these ways.

Corporate governance officers are responsible for overseeing the Company's financial reporting process.

# Responsibilities of the tax reviewer in relation to the audit of separate financial statements

My goals are to obtain reasonable assurance as to whether the separate financial statements considered as a whole are free of materially significant errors either by fraud or error, and to issue an audit report that includes my opinion. Reasonable security means a high level of assurance, but it is not a guarantee that an audit carried out in accordance with NIAs will always detect a material error, when it exists. Errors may arise due to fraud or error and are considered material if, individually or in aggregate, they could reasonably be expected to influence users' economic decisions, made on the basis of these separate financial statements.

As part of an audit conducted in accordance with NIAs, I exercise my professional judgment and maintain professional skepticism during the audit. Also:

- 1. I identify and evaluate the risks of material error in the separate financial statements, whether due to fraud or error, design and perform audit procedures in response to these risks, and obtain audit evidence that is sufficient and appropriate to substantiate my opinion. The risk of not detecting a material error resulting from fraud is greater than that arising from an error, because fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misleading representations or nullification or overshoot of internal control.
- 2. I gain an understanding of the internal control relevant to the audit with the aim of designing audit procedures that are appropriate in the circumstances.



- 1. I evaluate the appropriateness of the accounting policies used and the reasonableness of the accounting estimates and related disclosures made by management.
- I conclude on the appropriateness of management's use of the ongoing business hypothesis and, based on the audit evidence obtained, on whether or not there is material uncertainty related to events or conditions that may indicate significant doubts about the Company's ability to continue as a going concern. If I conclude that there is material uncertainty, I must draw attention in my report to the disclosure describing this situation in the separate financial statements or, if this disclosure is inadequate, I must modify my opinion. My conclusions are based on audit evidence obtained to date from my report. However, future events or conditions may cause the Company to cease to operate as a going concern.
- 3. I evaluate the general presentation, structure and content of the separate financial statements, including disclosures, and whether the separate financial statements present the underlying transactions and events to achieve a reasonable presentation.
- 4. I obtain sufficient and appropriate audit evidence with respect to the financial information of entities or business activities within the Group to express an opinion on the Group's financial statements. I am responsible for the direction, supervision and conduct of the Group's audit. I remain solely responsible for my audit opinion.

I communicate to the Company's governance officers, among other matters, the planned scope and timeliness for the audit, as well as significant audit findings, including any significant deficiencies in internal control that I identify during my audit.

I also provide corporate governance officers with confirmation that I have complied with the relevant ethical requirements of independence and that I have communicated to them all relationships and other matters that can reasonably be considered to influence my independence and, where applicable, related safeguards.

From the matters communicated with the corporate governance officers , I determine the matters that were of the greatest importance in the audit of the separate financial statements of the current period and are therefore the key audit matters. I describe these matters in my tax reviewer's report unless the law or regulation prevents public disclosure on the matter or when, in extremely exceptional circumstances, I determine that a matter should not be communicated in my report because the consequences adverse to doing so would be reasonably greater than the public interest benefits of such communication..



### Report on other legal and regulatory requirements

Based on the result of my tests, in my concept during 2021:

- The Company's accounting has been conducted in accordance with legal standards and accounting technique.
- 2. The transactions recorded in the books comply with the statutes and the decisions of the Shareholders' Meeting.
- 3. Correspondence, account vouchers and record books are kept and duly kept.
- 4. There is agreement between the accompanying financial statements and the management report prepared by the administrators, which includes the record by the administration on the free movement of invoices issued by sellers or suppliers.
- 5. The information contained in the self-assessment declarations of contributions to the comprehensive social security system, in particular that relating to members and their basic contribution income, has been taken from the records and accounting supports. The Company is **not** in arrears for contributions to the **comprehensive** social security system.

To comply with the requirements of articles 1.2.1.2. and 1.2.1.5. of the Single Regulatory Decree 2420 of 2015, in development of the responsibilities of the Fiscal Reviewer contained in numerals 1 and 3 of article 209 of the Commercial Code, related to the evaluation of whether the acts of the directors of the Company comply with the statutes and the orders or instructions of the Shareholders' Meeting and whether there are and are adequate measures of internal control, conservation and custody of the assets of the Company or of third parties that are in your possession, I issued a separate report dated February 23, 2022.

DocuSigned by:

--- 2FE58452255E41B...

Mayra Alejandra Vergara Barrientos Revisor Fiscal de Odinsa S.A. T.P. 195584 - T

Chapia Cerpira B.

Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2022



KPMG S.A.S.

Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office Medellín - Colombia Teléfono 57 (4) 3556060 home.kpmg/co

# INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas Odinsa S.A.:

### Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

#### Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

## Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los



procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

#### Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

#### Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.



### Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

DocuSigned by:

Mayra Alejandra Vergara Barrientos Revisor Fiscal de Odinsa S.A.

> T.P. 195584 - T Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2022



Odinsa S.A.

Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2021.

## Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO	6
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO	9
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA	11
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA	12
NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA	13
NOTA 2: NEGOCIO EN MARCHA	14
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR IASB	16
3.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA	16
3.2 EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA	25
NOTA 4: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	28
4.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO	28
4.2 Bases de medición	29
4.3 Moneda funcional y de presentación	29
4.4 Uso de estimaciones y juicios	29
4.5 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones	32
NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	33
5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	33
5.2 ACTIVOS FINANCIEROS	33
5.3 ACTIVOS INTANGIBLES	35
5.4 Propiedades, planta y equipo	37
5.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos	38
5.6 Inversiones en subsidiarias	39
5.7 Costos por préstamos	39
5.8 Arrendamientos	40
5.9 PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	42
5.10 Beneficios a Empleados	43
5.11 Provisiones	44
5.12 IMPUESTOS	44
5.13 Moneda extranjera	45
5.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	46
5.15 Materialidad	47
5.16 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	47
NOTA 6: DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES	48
NOTA 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	49
NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS	49
8.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL	
8.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
8.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero	
8.4 GARANTÍAS COLATERALES	
8.5 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	
8.6 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
NOTA 9: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	
NOTA 10: IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
10.1 ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA Y SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS	
10.2 Conciliación de la tasa efectiva 2021	63

10.3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO	64
10.4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL OTRO RESULTADO INTEGRAL	67
10.5 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	68
NOTA 11: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
NOTA 12: INTANGIBLES, NETO	
NOTA 13: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	
NOTA 14: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	
14.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos	
14.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación	
14.3 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	
14.4 Indicios de deterioro de valor de asociadas y negocios conjuntos	
14.5 Información financiera resumida	
NOTA 15: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	
15.1 Información general y objeto social de las Compañías subsidiarias	
15.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA	
15.3 Indicios de deterioro de valor de subsidiarias	
15.4 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS	
NOTA 16: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS	
16.1 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS	
16.2 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
NOTA 17: OBLIGACIONES FINANCIERAS	
NOTA 18: ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	
18.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO	
18.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADOR	
NOTA 19: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
NOTA 21: BENEFICIOS A EMPLEADOS	
21.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS DE CORTO PLAZO	
21.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS DE CORTO PLAZO	
NOTA 22: BONOS	
NOTA 23: CAPITAL SOCIAL	
NOTA 24: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	
24.1 RESERVAS	
24.2 Otro resultado integral (ORI)	
NOTA 25: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	
NOTA 26: DIVIDENDOS	
NOTA 27: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
NOTA 28: MÉTODO DE PARTICIPACIÓN NETA EN RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEC	
NOTA 28. METODO DE L'ANTIGITACION NETA EN NESCETADOS DE SODSIDIANAS, ASOCIADAS I NEC	
NOTA 29: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
NOTA 30: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO	
NOTA 31: GASTOS FINANCIEROS, NETO	
NOTA 32: PÉRDIDAS POR ACCIÓN	
NOTA 33: PARTES RELACIONADAS	
NOTA 34: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	
NOTA 35: EFECTOS DE COVID-19	
NOTA 36: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	

## Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	28.100.743	74.233.872
Instrumentos financieros derivados	8	-	6.287.969
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	34.662.596	99.145.763
Activos por impuestos	10	20.173.608	8.988.929
Otros activos no financieros	11	6.617.236	1.237.500
Total activos corrientes		89.554.183	189.894.033
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	33.093.071	25.595.937
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo	18	6.580.343	8.828.469
Intangibles, neto	12	61.108.200	51.910.328
Propiedades, planta y equipo, neto	13	467.858	1.085.205
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	1.247.297.337	1.090.562.174
Inversiones en subsidiarias	15	1.925.666.077	1.951.235.758
Otros activos financieros	8	12.830.063	7.356.602
Otros activos no financieros	11	491.904	-
Total activos no corrientes		3.287.534.853	3.136.574.473
Total activos		3.377.089.036	3.326.468.506

## Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos	22	126.696.190	270.878
Obligaciones financieras	17	616.895.198	216.688.501
Pasivos por arrendamientos	18	1.935.987	974.364
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	19	12.960.539	188.205.319
Provisiones	20	620.894	29.561.541
Beneficios a empleados	21	13.674.461	2.574.256
Pasivos por impuestos	10	1.125.644	1.985.733
Otros pasivos no financieros		2.089.880	2.505.994
Total pasivos corrientes		775.998.793	442.766.586
Danis no no comientos			
Pasivos no corrientes Bonos	22	275.401.654	393.298.410
Pasivos por arrendamientos	22 18	3.299.286	5.795.057
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	18 19	711.312.262	958.259.421
Beneficios a empleados	21	111.312.202	549.560
Pasivos por impuestos diferidos	10	3.134.595	9.135.434
Total pasivos no corrientes	10	993.147.797	1.367.037.882
Total pasivos		1.769.146.590	1.809.804.468
Patrimonio			
Capital social	23	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	23	354.528.587	354.528.587
Reservas	24	1.270.032.634	1.270.032.634
Resultado del ejercicio		(88.016.006)	(45.964.659)
Pérdidas acumuladas		(373.439.259)	(288.886.114)
Otros resultados integrales	24	432.376.734	214.493.866
Otros componentes del patrimonio	25	(7.144.926)	(7.144.958)
Total patrimonio		1.607.942.446	1.516.664.038
Total pasivos y patrimonio		3.377.089.036	3.326.468.506
		DocuSign	ed by:

as notas que se compañan son parte integral de los

tados fi cieros separados.

Chapia Cerpara +

Mayra Alejandra Vergara Barrientos

Pablo Emilio Arroyave Fernández

Mario Alonso García Romero Contador (\*)

Revisor Fiscal T.P. 195584-T

Representante Legal (\*)

T.P. 69852-T

Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

<sup>(\*)</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Estado separado de resultado integral

por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020 (expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	27	47.316.448	45.330.717
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	28	(28.026.107)	79.115.936
Utilidad bruta		19.290.341	124.446.653
Gastos de administración	29	(69.157.755)	(60.074.192)
Otros ingresos (gastos), neto	30	29.489.587	(144.335)
(Pérdida) utilidad de actividades operacionales		(20.377.827)	64.228.126
Gastos financieros	31	(76.814.627)	(104.093.220)
Ingresos financieros	31	6.930.995	16.320.000
Diferencia en cambio, neta	31	(6.597.555)	(1.569.080)
Pérdida antes de impuestos		(96.859.014)	(25.114.174)
Impuesto sobre las ganancias	10	8.843.008	(20.850.485)
Pérdida neta		(88.016.006)	(45.964.659)
Pérdida por acción de operaciones continuas			
Atribuible a los accionistas ordinarios			
Pérdida por acción (cifras expresadas en pesos colombianos)	32	(449)	(234)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Pablo Emilio Arroyave Fernández

Representante Legal (\*)

Mario Alonso García Romero
Contador \* ,

T.P. 69852-T

2FE58452255E41B...

Mayra Alejandra Vergara Barrientos

Revisor Fiscal

T.P. 195584-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Estado separado de otro resultado integral

Por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020 (expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
(Pérdida) Neta		(88.016.006)	(45.964.659)
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	24.2	5.094.163	282.046
Ganancias de inversiones patrimoniales		4.689.247	312.839
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		600.866	(30.793)
Impuesto diferido de nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(195.950)	-
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	24.2	212.788.705	35.319.372
Resultado neto de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	14	6.237.740	(36.199.599)
Impuestos diferidos reconocidos en el otro resultado integral		3.964.391	11.718.093
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero		202.586.574	59.800.878
Otro resultado integral, neto de impuestos		217.882.868	35.601.418
Resultado integral total		129.866.862	(10.363.241)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Pablo Emiño Arroyave Fernández Representante Legal (\*)

Mario Alonso García Romero Contador (\*)

T.P. 69852-T

--- DocuSigned by:

2FE58452255E41B...
Mayra Alejandra Vergara Barrientos

Revisor Fiscal T.P. 195584-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## Estado separado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2021		374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	214.493.866	(334.850.773)	(7.144.958)	1.516.664.038
Resultado del ejercicio		-	-	-		(88.016.006)	-	(88.016.006)
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	217.882.868	-	-	217.882.868
Resultado integral del período		-	-	-	217.882.868	(88.016.006)	-	129.866.862
Efecto por cambio de tarifa en impuesto a las ganancia Colombia		-	-	-	-	(38.588.486)	-	(38.588.486)
Otros cambios		-	-	-	-	-	32	32
			70 400 474	1.191.534.460	132 376 731	(461.455,265)	(7 144 926)	1.607.942.446
Saldo al 31 de diciembre 2021		374.133.269	78.498.174	1.191.554.460		(+01.400.200)	(1.111.020)	
Saldo al 1º de enero de 2020 Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas		374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251) (35.124.851)	(7.144.958)	1.637.152.130 (35.124.851)
Saldo al 1º de enero de 2020 Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas Saldo al 1º de enero de 2020 ajustado		374.133.269 - 374.133.269	78.498.174 	1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251) (35.124.851)	(7.144.958)	1.637.152.130
Saldo al 1º de enero de 2020  Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas  Saldo al 1º de enero de 2020 ajustado  Resultado del ejercicio		374.133.269 - 374.133.269	78.498.174 - 78.498.174	1.124.058.448 - 1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251) (35.124.851)	(7.144.958)	1.637.152.130 (35.124.851)
Saldo al 1º de enero de 2020  Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas  Saldo al 1º de enero de 2020 ajustado  Resultado del ejercicio  Otro resultado integral del período, neto de impuesto		374.133.269 - 374.133.269	78.498.174 - 78.498.174 -	1.124.058.448 - 1.124.058.448	178.892.448	(111.285.251) (35.124.851) (146.410.102)	(7.144.958)	1.637.152.130 (35.124.851) 1.602.027.279
Saldo al 1º de enero de 2020  Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas  Saldo al 1º de enero de 2020 ajustado  Resultado del ejercicio  Otro resultado integral del período, neto de impuesto  Resultado integral del período		374.133.269 - 374.133.269 - -	78.498.174 - 78.498.174	1.124.058.448 - 1.124.058.448 - -	178.892.448 - 178.892.448 - 35.601.418 35.601.418	(111.285.251) (35.124.851) (146.410.102)	(7.144.958)	1.637.152.130 (35.124.851) 1.602.027.279 (45.964.659)
Saldo al 1º de enero de 2020  Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas  Saldo al 1º de enero de 2020 ajustado  Resultado del ejercicio  Otro resultado integral del período, neto de impuesto  Resultado integral del período		374.133.269 - 374.133.269 - -	78.498.174 - 78.498.174	1.124.058.448 - 1.124.058.448	178.892.448 - 178.892.448 - 35.601.418 35.601.418	(111.285.251) (35.124.851) (146.410.102) (45.964.659)	(7.144.958)	1.637.152.130 (35.124.851) 1.602.027.279 (45.964.659) 35.601.418
Saldo al 1º de enero de 2020  Efecto acumulado de la adopción de nuevas normas  Saldo al 1º de enero de 2020 ajustado  Resultado del ejercicio  Otro resultado integral del período, neto de impuesto  Resultado integral del período		374.133.269 - 374.133.269 - -	78.498.174 - 78.498.174	1.124.058.448 - 1.124.058.448 - -	178.892.448 - 178.892.448 - 35.601.418 35.601.418	(111.285.251) (35.124.851) (146.410.102) (45.964.659)	(7.144.958)	1.637.152.130 (35.124.851) 1.602.027.279 (45.964.659) 35.601.418 (10.363.241)

Las notas que se a compañan son parte integral de los estad s fin c e

eparados.

Pable Emilio Arroyave Fernández Representante Legal (\*)

Mario Alonso García Romero Contador (\*) T.P. 69852-T Mayra Alejandra Vergara Barrientos

DocuSigned by:

Revisor Fiscal T.P. 1955847-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Estado separado de flujos de efectivo Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Pérdida neta		(88.016.006)	(45.964.659)
Ajustes por:		_	
Ingresos por dividendos		(10.022)	-
(Ingreso) gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período	10	(8.843.008)	20.850.485
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	28	28.026.107	(79.115.936)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo		35.694.257	37.027.753
(Ingresos) gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	30	(46.429.394)	108.990
Pérdida por retiro de otros activos		-	37.285
Pérdida, neta surgida sobre la venta o disposición de activos no corrientes y otros activos	30	16.510.682	-
Utilidad neta por valoración de derivados financieros medidos a valor razonable a través de resultados	31	(4.437.480)	(857.313)
Utilidad en la venta de inversiones	30	-	(200.396)
(Utilidad) Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	31	(107.729)	11.577
Depreciación y amortización de activos no corrientes	29	3.816.509	8.999.570
(Recuperación) Deterioro, neto de activos financieros	29 y 30	(903.145)	1.115.220
Diferencia en cambio, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	31	6.597.555	2.079.233
Otros ajustes para conciliar el resultado		(325.342)	(380.343)
		(58.427.016)	(56.288.534)
			_
Cambios en el capital de trabajo de:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		1.350.682	(5.768.197)
Otros activos		(5.261.250)	6.395.106
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		(7.058.614)	(11.526.432)
Otros pasivos		10.298.559	(10.040.396)
Efectivo utilizado por actividades de operación		(59.097.639)	(77.228.453)
Impuestos a la renta pagado		(12.211.996)	(10.904.761)
Dividendos recibidos	15	87.399.323	113.615.118
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación		16.089.688	25.481.904

## Estado separado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de inversión		04 000 000	0.000.005
Intereses financieros recibidos		81.096.826	8.830.225
Adquisición de propiedades, planta y equipo	10	(0.435.630)	(9.448)
Adquisición de activos intangibles  Producto de la venta de en la participación de subsidiarias, asociadas y	12	(9.435.629)	(12.624.865)
negocios conjuntos		-	1 256 012
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros		-	9.725.642
Adquisición de participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	14 v 15	(135.877.144)	(97.931.700)
Adquisición de otros activos financieros	8.5	(505.038)	(01.001.100)
Préstamos concedidos a terceros		(000.000)	(3.006.057)
Restitución de deuda subordinada		 -	50.511.093
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión		(64.720.985)	(43.249.092)
Flujo fleto de electivo utilizado por actividades de litversion		(04.720.965)	(43.249.092)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Emisión de bonos		-	280.000.000
Pago de bonos y papeles comerciales		-	(279.251.182)
Adquisición de otros instrumentos de financiación		613.938.876	152.996.000
Pago de otros instrumentos de financiación		(522.306.497)	(7.916.427)
Pagos por arrendamientos		(1.795.929)	(1.612.693)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	15	(52.013.255)	(9.607.736)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros		10.725.450	-
Intereses pagados		(45.937.361)	(50.817.609)
Dividendos pagados a los propietarios	19	(112)	(74.973.201)
Flujo de efectivo neto generado en actividades de financiación	8.6	2.611.172	8.817.152
Disminución, neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(46.020.125)	(8.950.036)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		74.233.872	83.183.908
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de mantenidos en moneda extranjera	e efectivo	(113.004)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	28.100.743	74.233.872
Las notas que se compañan son parte integral de los estad fin no separa	dos.	DocuSigned	by:
MM (au P)		Claqua 1	Despara B.
Palate Emitto Arroyave Fernández Mario Alonso García Romero	ı	Mayra Alejandra Ve	ergara Barrientos
Representante Legal (*)		Revisor	Fiscal
T.P. 69852-T		T.P. 195	584-T
		Miembro de K	CPMG S.A.S.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

## Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 23 de febrero de 2022

A los señores Accionistas de Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2021 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

Pable Emilio Arroyave Fernández

Representante Legal

## Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía

Medellín, 23 de febrero de 2022

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Pable Emilio Arroyave Fernández

Representante Legal

Mario Alonso García Romero

Contador

T.P. 69852-T

## Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o "la Compañía") es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9°, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Compañía presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió inicialmente el 54,75% de las acciones de la Compañía y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de la Compañía está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de la Compañía, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del periodo, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99.94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S.

El 23 de febrero de 2022 mediante el Acta No. 414, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021.

### NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, continuarán su actividad dentro del futuro previsible y no existen al 31 de diciembre de 2021, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como empresa en marcha. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

La Compañía es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados en dos negocios principales: concesiones viales y concesiones aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, dentro de las transacciones especiales que realiza en sus procesos consolidados están reflejados los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, financiación, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital los siguientes: i) aportes de capital, y ii) aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y los financiadores.

Se reciben ingresos en efectivo de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones según las condiciones de cada contrato de concesión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos de los siguientes: i) Peajes, ii) interés de deuda subordinada, y iii) capital de deuda subordinada. A la fecha de presentación de los estados financieros, la deuda de la Compañía es la siguiente.

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Tasa	2021	2020
Banco de Occidente	2022	COP	IBR03 +(0,91%)	70.000.000	-
Banco de Bogotá	2022	COP	IBR03 +(1,26%)	60.000.000	-
Banco Popular	2022	COP	IBR01 +(1,10%)	60.000.000	-
Itaú	2022	COP	IBR06 +(1,32%)	55.646.400	-
Banco Davivienda	2022	COP	IBR01 +(2,40%)	40.000.000	-
Banco Popular	2022	COP	IBR03 +(1,50%)	30.156.822	30.156.822
Itaú	2022	COP	IBR03 +(1,52%)	8.600.000	-
Banco AV Villas	2022	COP	IBR03 +(1,40%)	3.383.522	3.383.534
Banco AV Villas	2022	COP	IBR03 +(1,40%)	3.012.048	3.012.048
The Nova Scotibank	2022	USD	Libor3 + (1,35%)	50.000	-
Bancolombia Panamá	2022	USD	Libor12 + (1,20%)	11.791	-
Banco de Occidente	2022	USD	Libor6 + (1,10%)	9.561	-
Banco AV Villas	2021	COP	IBR03 +(2,25%)	-	8.599.930
Banco Santander	2021	COP	7,30%	-	117.480.000
ltaú	2021	USD	Libor6 + (1,50%)	-	15.000.000

La Compañía cuenta con una amplia experiencia en proyectos de infraestructura tanto dentro como fuera de Colombia. Su estrategia está enfocada en desarrollar, invertir y participar de proyectos que resulten atractivos y que se encuentren alineados con su visión de negocio.

Con el fin de contar con los recursos para continuar creciendo, la compañía gestiona y optimiza continuamente su estructura de capital, lo cual le da la flexibilidad y capacidad de inversión necesarias para aprovechar las oportunidades y a su vez seguir siendo una empresa sostenible en el tiempo. De acuerdo con la planeación financiera, se continúa con el objetivo de optimizar el perfil de la deuda, renovando los vencimientos a un plazo igual o superior al actual y disminuyendo en la medida de lo posible el costo de capital.

Para el 2022 la estructura de capital va a estar fortalecida gracias a varias fuentes que ha recibido y recibirá la compañía y que le permite tener una flexibilidad financiera superior y aprovechar esta fortaleza en la búsqueda de

nuevos proyectos. Así mismo, la compañía cuenta con líneas de crédito disponibles y con el respaldo de varias entidades financieras, gracias al buen manejo crediticio y al respaldo que tiene por parte de su casa matriz.

Los negocios que están inactivos y en procesos de liquidación son: Autopistas de los Llanos S.A., la cual se encuentra en liquidación por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 04 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 55. En 2020, El Consorcio Constructor Nuevo Dorado y el consorcio Mantenimiento Opain, creados para realizar las obras de expansión y mantenimiento del aeropuerto El Dorado, entran en proceso de liquidación con ocasión a la terminación del contrato EPC con Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain.

### Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre del año 2021 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha a continuación se presentan los análisis realizados:

Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
Odinsa S.A.	Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	Patrimonio total del año 2021 \$1.607.942.446	La Compañía no incumple la hipótesis de negocio en marcha por el indicador de posición patrimonial
Odinsa S.A.	Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio 2020 (\$45.964.659) < 0 y resultado del ejercicio 2021 (\$88.016.006) < 0	Se presentan operaciones especificas por el impacto de la pandemia en aeropuertos y concesiones viales y en el año 2021 por la liquidación anticipado de los contratos de concesión en República Dominicana.  Se presentan operaciones especificas por el impacto de la pandemia en aeropuertos y concesiones viales y en el año 2021 por la liquidación anticipado de los contratos de concesión en República Dominicana.  Cabe resaltar que, a pesar de las pérdidas contables presentadas en los años 2020 y 2021, la estructura de capital y caja reflejan resultados muy diferentes y positivos para la Compañía. Sin embargo, durante el 2022 se recibirán recursos por más de COP 1.8 billones provenientes de la terminación anticipada de las concesiones en República Dominicana. Estas fuentes permitirán cumplir con todos los compromisos operativos y realizar prepagos importantes de deuda que dejarán a la Compañía con una estructura de capital muy sólida y preparada para la búsqueda y consecución de nuevos proyectos.

Odinsa S.A. tiene la característica de holding de inversión y los modelos que se corren reflejan que el pasivo que lo compone esta dado por el apalancamiento que se debe realizar para cumplir con los aportes de capital o deuda subordinada en los proyectos que a su vez están garantizados en un 100% en los contratos de concesión de cada negocio, cuando se tiene un proyecto en el sector de infraestructura se tendrá que buscar financiación externa (Banca), de esta forma el capital de trabajo negativo surge por la necesidad de aportes a los proyectos de inversión de las concesiones que tienen su retorno a largo plazo (más de 10 años) y que no se refleja en el activo de la inversión ya que ahí no está reflejados los ingresos futuros que se obtendrán y que garantizan este pasivo.

De otro lado en el año 2022 la compañía como se informa en otros capítulos prepagará deuda por los excedentes que se tienen de la entrega de vía y las concesiones de Republica dominicana

### NOTA 3: Normas emitidas por IASB

### 3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto "negocio"	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe:  • Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar.  • Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en compañía, pueden generar un resultado.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con:  • Los fundamentos disponibles para apoyar su posición • El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoria sobre el asunto.
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Esta enmienda incorpora una solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del Covid-19, siempre que se cumpla las siguientes condiciones: a) el cambio en los pagos de arrendamiento resulta en una contraprestación revisada para el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación del arrendamiento que precede inmediatamente al cambio, b) cualquier reducción de los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos adeudados al 30 de junio de 2021 o antes, y c) no hay cambio sustancial a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.
		Esta solución práctica consiste en que los arrendatarios pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento.
		Quienes apliquen esta exención deberán revelar este hecho, así como el importe reconocido en el resultado del periodo que surge de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. Al igual que aplicar esta solución práctica de manera consistente a todos los

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		contratos de arrendamiento con características y circunstancias similares.
		La aplicación voluntaria de esta enmienda en Colombia puede realizarse de manera anticipada sobre los estados financieros que inicien a partir del 1 de enero de 2020. Los arrendatarios no están obligados a reexpresar las cifras de periodos anteriores ni a proporcionar las revelaciones requeridas por el párrafo 28(f) de esta norma.
		La Compañía optó por no aplicar en sus estados financieros esta enmienda.
Marco Conceptual	Actualización general	Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con:  • Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición.  • Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral (ORI).  • No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.  Adicionalmente, renueva las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma,
		adiciona o aclara el significado de otros conceptos como "recurso controlado", "recurso económico" y "flujo esperado", entre otros.

#### CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en septiembre de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia, esta CINIIF comenzó su vigencia a partir del 1ª de enero de 2020.

La CINIIF 23 hace referencia a la incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias, requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). Se optó por la aplicación en estos términos.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración se ha reconocido en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 un tratamiento impositivo incierto está por valor de \$333.878, originado por un saldo de anticipo para futuras capitalizaciones en Caribbean Infrastructure Company desde el año 2017. Se ha presentado en la declaración de renta como una cuenta por cobrar, sin embargo, es probable que la autoridad tributaria pueda considerar dicho anticipo como un préstamo sobre el cual deban reconocerse intereses presuntos, de acuerdo con lo establecido en el Art. 35 del Estatuto Tributario.

Al 31 de diciembre de 2021 las incertidumbres tributarias ascienden a \$333.878, no se presentó variaciones respecto al 2020, lo anterior corresponde a que el valor que origina el cálculo de posiciones es originado por un anticipo para futuras capitalizaciones y se está analizando la legalización de los recursos entregados y la forma en como fueron declarados en el banco de la república para tomar una decisión y en caso de dar lugar a un ajuste se realizará en el año 2022. Las sanciones y los intereses de mora relacionadas con estas incertidumbres tributarias son acumuladas y fueron registradas en el respectivo gasto. El saldo al 31 de diciembre de 2021 se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias expiren.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía

Contablemente se considera como un instrumento de patrimonio siempre que los socios (accionistas) no puedan requerir a la entidad el reembolso del efectivo, y la entidad emisora del instrumento de patrimonio ha iniciado los trámites para su expedición, si no se cumplen los anteriores requisitos deberá continuar reconociéndose como pasivo financiero y en el caso de la Compañía como una cuenta por cobrar.

Fiscalmente los elementos de deuda y patrimonio deberán declararse conforme a la técnica contable, a menos que haya una diferencia expresa en el Estatuto Tributario.

Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume de derecho que todo préstamo en dinero, cualquiera que sea su naturaleza o denominación, que otorguen las sociedades a sus socios o accionistas o estos a la sociedad, genera un rendimiento mínimo anual y proporcional al tiempo de posesión, equivalente a la tasa para DTF vigente a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable. (Art. 35 del E.T).

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

Las demás normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2020 no generaron impactos significativos en los estados financieros de la Compañía.

# 3.1.2 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2021 – Decreto Reglamentario 1432 de noviembre de 2020

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos	Concesiones relacionadas con el Covid-19	Se modifica la NIIF 16 contenida en el anexo técnico compilatorio y actualizado 1 - 2019, donde se señala que al aplicar la solución práctica prevista en el párrafo 46A de la enmienda incorporada en 2020, donde en la solución práctica consistió en que los arrendatarios

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		pueden optar por contabilizar las reducciones del alquiler de la misma forma que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento; se debe atender lo enunciado en el párrafo 46B: "Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021". Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de las demás condiciones contenidas en el párrafo.
		Estas reducciones se aplicarán de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esa modificación como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

La Compañía no optó por la aplicación de esta modificación por lo cual no tuvo ningún efecto.

# 3.1.3 Normas Incorporadas en Colombia a partir del $1^{\circ}$ de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No	Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.
	Corrientes	Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.  Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Enmienda a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo	Productos Obtenidos antes del Uso Previsto	Se modifican los párrafos 17 y 74 y se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N.
		A partir de la entrada en vigencia de la enmienda, el producto de la venta de artículos (por ejemplo, productos de prueba) obtenidos antes de que la propiedad, planta y equipo relacionada se encuentre disponible para su uso previsto ya no se deduce del costo. En cambio, tales ingresos se reconocerán en resultados, junto con los costos de producción de esos elementos.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No	Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.
Timanderos	Corrientes	Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
		Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
		Así mismo, las empresas deberán distinguir claramente (en sus estados financieros o en revelaciones) entre los ingresos y costos de producir y vender artículos obtenidos antes del uso previsto de la propiedad, planta y equipo de los ingresos y costos generados como producto de las actividades ordinarias de la entidad.
		Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Enmienda a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos	Contratos Onerosos - Costo del Cumplimiento de un	Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69.
Contingentes	Contrato	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).
		El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
		Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIC 39 Instrumentos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.
Financieros: Reconocimiento y Medición		Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados	Clasificaciones de Pasivos como	Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.
Financieros	Corrientes o No Corrientes	Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
		Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
		Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.
		Una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma de la tasa de interés de referencia solo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre tal tasa designada como un riesgo cubierto o sobre el calendario o importe de los flujos de efectivo basados en tal tasa.
		Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Referencia al Marco Conceptual	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana. En tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.
		Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.
		Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.  Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.  Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades
Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	clasificadas en el grupo 1 de NIIF.  NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten las NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal "a" del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).  NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, en especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).  NIC 41 Agricultura: Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41. La razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.  Estas mejoras aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.  NIIF 4 Contratos de Seguro: Se modifican los párrafos 20_A, 20_J y 20_0 para autorizar la exención temporal que permite, pero no

Norma de Información	Tema de la	Detalle
Financiera Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	enmienda Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.  Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.  Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades
		clasificadas en el grupo 1 de NIIF.  requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.49 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.
		Modificación a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición: El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102_0 a 102_Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.
		Modificación a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Se añaden los párrafos 24_I, 24_J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos,
		Modificación a la NIIF 4 Contratos de Seguro: Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1	Clasificaciones de	Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina
Presentación de Estados	Pasivos como	el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.
Financieros	Corrientes o No	
	Corrientes	Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
		Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
		Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.
		Estas modificaciones aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.

La Compañía no ha optado por la aplicación anticipada de estas normas. Se cuantificará el impacto sobre los Estados Financieros oportunamente, para que una vez estas normas entren en vigencia, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

## 3.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de seguro:  • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato;  • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y  • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI).

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.
		A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.  Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	Le enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva.  Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021	La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.
		Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.
		Esta enmienda será efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permite la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 30 de junio de 2021.
		La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8.
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.
		La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros.
		En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente.
		Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.
		Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho.
		Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado.

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2021 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

# NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros separados

# 4.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Separados (en adelante Estados Financieros) del período finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270 y el 05 de noviembre de 2020 por el Decreto 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto 938 de 2021.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.
- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF, las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad

con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

#### 4.2 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera separado:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos las cuales se reconocen al método de participación.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.

#### 4.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### 4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros separados:

# 4.4.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.

En la determinación de control, la Compañía evaluará la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de

cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

#### b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

#### c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

En relación con la Concesión la Pintada S.A.S. los análisis realizados para determinar control bajo norma internacional concluyen que, no obstante tener el 78,5% de participación no debe ser clasificada como subordinada, sino como negocio conjunto en razón al acuerdo de accionistas que le dio toma de decisiones clave al minoritario.

#### 4.4.2 Impuesto diferido

#### - Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

La Compañía no reconoce en sus estados financieros impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

# - Cambio en tasa

El día 14 de septiembre se sancionó la Ley 2155 de 2021 "Ley de inversión social" por parte del presidente de la República de Colombia, en la que se busca el financiamiento para establecer programas de inversión social, fomentar la reactivación de la economía y la estabilidad fiscal del país, generando un impacto directo en la

Compañía como es el incremento de la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2022 al 35%, derogando la reducción gradual de la tarifa que contemplaba el artículo 240 del Estatuto Tributario, donde se esperaba una tarifa del 30% a partir año gravable 2022 y siguientes.

El Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, estableció la alternativa de reconocer el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. De acuerdo con lo anterior los estados financieros se verán impactados con un incremento en el pasivo por impuesto diferido, así como en una reducción de las ganancias acumuladas de ejercicios anteriores en un monto de \$38.588.486 como consecuencia del cambio de tarifa.

#### 4.4.3 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros separados de propósito especial dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

#### 4.4.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

# 4.4.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

#### 4.5 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

#### 4.5.1 Recuperabilidad de proyectos en desarrollo

Representa la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

### 4.5.2 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros separados de propósito especial son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía se reconoce en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revela.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

# 4.5.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

# 4.5.4 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por

cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32, La Compañía ha optado por utilizar el Enfoque simplificado.

# NOTA 5: Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

# 5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

#### 5.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: a) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y b) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión, es decir:

- i. Cuando no han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo; o
- ii. Cuando al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o

iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

### 5.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía aplica los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, la Compañía aplica un enfoque simplificado sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se amortiza contra el deterioro asociado.

Las provisiones por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen con base en un modelo de pérdida de crédito esperada.

# 5.2.2 Medición posterior de instrumentos financieros

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al co- amortizado utilizando el método de interés efectivo costo amortizado se reduce por pérdidas deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancia pérdidas por cambio de moneda extranjera y deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se recon				
Inversiones de natrimenia a veler rezenable con	en el resultado del periodo.				
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período				

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.

# 5.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte del mismo, es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.

# 5.3 Activos intangibles

# 5.3.1 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla la Compañía respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

- Etapa de investigación: Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de la Compañía, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
  - Análisis de mercado
  - · País objetivo
  - Tipología de proyecto
  - Análisis preliminar financiero
  - Validación estándares políticas de cumplimiento la Compañía
- Etapa de desarrollo: La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de la Compañía en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:

- · Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio
- Ambientales
- Ingeniería
- Tráfico y Demanda
- Plan de negocio y comerciales
- · Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
- Prediales, alineación con POTs
- Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
- Riesgos
- Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación es necesario determinar los siguientes lineamientos:

- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del periodo en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

# 5.3.2 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

### Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo aquellos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida Útil
Licencias y software	3 años - 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

## 5.3.3 Deterioro de valor

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicará la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

# Pasos de la Comprobación del deterioro de valor:

• Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.

- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante un test de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

# 5.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Elemento	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y equipo de transporte	3 a 5

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

# 5.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía contabiliza las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

• Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.

• Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

### 5.6 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

# 5.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

### 5.8 Arrendamientos

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos vigentes el 1º de enero de 2019.

a. La Compañía como arrendatario. Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

#### Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de tecnología. La Compañía reconoce el pago de arrendamiento asociado con éstos como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del mismo.

 La Compañía como arrendador. Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo como afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

# 5.9 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a. Clasificación como deuda o patrimonio. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- Pasivos financieros. Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.
  - i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

 Otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii. Derivados financieros. La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del periodo. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

# c. Baja de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

# 5.10 Beneficios a Empleados

Planes post empleo. La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

# Beneficios corto plazo

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado a prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

#### Beneficios por terminación

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del periodo cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

# 5.11 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

# Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2021 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

# 5.12 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

a. Impuesto a las ganancias corriente. Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es nula o menor que el 1.5% del patrimonio fiscal (0.5% año 2020 y 0% de 2021 en adelante). Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

b. Impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

# 5.13 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.

- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz

# 5.14 Reconocimiento de ingresos

#### Activos de contratos

Un activo del contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

### Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

# Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

#### 5.15 Materialidad

La Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

### 5.16 Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. Flujos de efectivo por actividades de operación: corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- b. Flujos de efectivo por actividades de inversión: corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), intereses recibidos de inversiones e intereses recibidos por las ventas de inversiones.
- c. Flujos de efectivo por actividades de financiación: corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos,

emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

#### NOTA 6: Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La Compañía utiliza una jerarquía de valor razonable para reflejar la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones del valor razonable.

De acuerdo a esta jerarquía las operaciones con instrumentos financieros derivados son clasificadas en niveles como se muestra a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	Х	-	-
Instrumentos financieros	-	Х	-

La jerarquía dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del mismo. Si una estimación del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Compañía y sus subsidiarias, se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Instrumentos financieros activos y pasivos	Valor de mercado vs. Valor en libros.	Se calcula el valor de mercado para cada instrumento, con base en las tasas de mercado o pactadas y de acuerdo con la periodicidad y los períodos faltantes para el vencimiento para cada instrumento.	El valor de mercado disminuye en la medida en que la tasa de descuento aumenta.

# NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendían:

Detalle de efectivo	2021	2020
Caja y bancos	10.335.995	1.291.682
Equivalentes al efectivo (*)	17.764.748	72.942.190
Total efectivo y equivalentes de efectivo	28.100.743	74.233.872

<sup>\*</sup>Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez, repos, tidis, tes y fondos fiduciarios.

La variación se debe principalmente a la disposición de recursos para el pago de la obligación del Banco Santander (\$47.979.967).

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía, no tiene transacciones significativas que no hayan representado efectivo ni equivalentes de efectivo. No tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente y no corriente.

# **NOTA 8: Instrumentos Financieros**

## 8.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de la Compañía está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras, bonos, papeles comerciales y el patrimonio, conformado por las acciones ordinarias emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en las nota 17 obligaciones financieras, nota 23 capital social, nota 24 reservas y otro resultado integral, y nota 25 otros componentes del patrimonio.

La Compañía gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y

rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de la Compañía.

De la misma forma, la Compañía gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de la Compañía.

### 8.2 Categorías de instrumentos financieros

	2021	2020
Activos financieros		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	12.572.800	7.207.068
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	257.263	149.534
Instrumentos financieros derivados	-	6.287.969
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	28.100.743	74.233.872
Activos financieros medidos al costo amortizado	67.755.667	124.741.700
Total activos financieros	108.686.473	212.620.143
Pasivos financieros		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (Nota 17, Nota 19 y Nota 22)	1.743.265.843	1.756.722.529
Total pasivos financieros	1.743.265.843	1.756.722.529

#### 8.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	2021	2020
Obligaciones financieras	616.895.198	216.688.501
Bonos	402.097.844	393.569.288
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	724.272.801	1.146.464.740
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.743.265.843	1.756.722.529

#### 8.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el periodo actual, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

# 8.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

#### 8.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras de la Compañía y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. La Compañía está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de la Compañía el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

#### 8.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado; dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

La Compañía se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de la Compañía mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

#### 8.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el dólar estadounidense (USD).

La deuda nominal en dólares de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 es de \$284.063.728 (2020 \$51.487.500).

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

TASA DE CAMBIO PROMEDIO

TASA DE CAMBIO AL CIERRE

	2021	2020	2021	2020
Dólar estadounidense (USD)	3.747,24	3.691,27	3.981,16	3.432,50

#### 8.3.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo (ej. un bono, una acción, un producto o commodity), de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice (ej. de acciones, de precios), o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a la Compañía anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya la volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera y tasas de interés, vigentes a 31 de diciembre del período del que se informa:

			al del subyacente - Tasa del instrumento derivado trumento derivado		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)			
Tipo de Instrumento	Partida cubierta	2021	2020	2021	2020	Vencimiento	2021	2020
Forward de compra	Obligaciones financieras	-	USD15.000.000	-	3.025,11	30/04/2021(*)	-	6.287.969

<sup>(\*)</sup> Este instrumento derivado se constituyó en mayo de 2018 con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario del préstamo con Banco CorpBanca Itaú por USD \$15.000.000; el derivado, se fue prorrogando de acuerdo con el vencimiento del crédito.

Durante el mes de mayo de 2021 el contrato de cobertura financiera fue cancelado en su totalidad.

El valor reconocido en el estado de resultados por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota de gasto financieros, neto (Nota 31).

### 8.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

El saldo total del pasivo financiero al 31 de diciembre de 2021 es de \$1.743.265.843 (2020 \$1.756.722.529).

La Compañía se encuentra expuesta a las variaciones de las tasas de interés y su exposición está distribuida en los siguientes valores nominales en IBR \$330.798.792, IPC \$120.750.000, TF \$280.000.000 y Libor \$284.063.728. Los Spread oscilan entre 0,91% y 5,20% EA.

#### Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR, IBR, más un spread que oscila entre 0,91% y 2,40% EA, y bonos en IPC + 3,98%.

	Impacto en Resultados						
	202	21	20	20			
	Aumento de 100PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución DE 100 PB			
Obligaciones financieras (*)	2.549.519 (2.549.519)		961.641	(961.641)			
Bonos (*)	1.255.558	(1.255.558)	1.178.945	(1.178.945)			

(\*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en cualquiera de las tasas a la que se tiene exposición.

#### 8.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de diciembre de 2021, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los deudores.

En aquellas transacciones, las cuales la organización determina de manera anticipada su contraparte y es lícito pactar condiciones especiales que le permitan mitigar los riesgos de incumplimiento, la Compañía ajusta sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto expuesto en cada una de esas operaciones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La Compañía aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía no presentaron deterioro de su valor, a excepción de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo deterioro de valor se explica en la Nota 9 deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

# 8.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, la Compañía planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Tooo

Para mitigar el riesgo de liquidez en las renovaciones de obligaciones financieras, la Compañía distribuye los vencimientos para evitar concentraciones en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y mercado de capitales.

El perfil de vencimiento de la deuda corporativa en valores nominales en la Compañía tiene los siguientes plazos: Para el 2022 se espera un vencimiento por \$735.612.520 de pesos correspondiente a vencimiento de obligaciones financieras y subserie C5 de bonos y en 2023 un vencimiento por \$280.000.000 de los bonos restantes.

De acuerdo con el modelo financiero proyectado, estos vencimientos no preocupan a la Compañía ya que la misma cuenta con cupos disponibles en varias entidades financieras para cumplir con los compromisos y vencimientos previstos.

### 8.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

La siguiente tabla detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros de acuerdo con la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

2021	efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total	Valor en libros
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	7.484.030	-	-	7.484.030	7.484.030
Instrumentos con tasa de interés variable	4,39%	778.983.874	268.860.211	554.593.326	1.602.437.411	1.456.522.659
Instrumentos con tasa de interés fija	5,20%	14.245.280	294.245.280	-	308.490.560	279.259.154
Total		800.713.184	563.105.491	554.593.326	1.918.412.001	1.743.265.843

2020	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total	Valor en libros
------	---	------------------	------------------	--------------	-------	-----------------

Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	6.073.705	-	-	6.073.705	6.113.404
Instrumentos con tasa de interés variable	3,90%	169.900.829	413.275.391	851.538.497	1.434.714.717	1.213.067.126
Instrumentos con tasa de interés fija	6,10%	330.738.310	289.702.730	-	620.441.040	537.541.999
Total		506.712.844	702.978.121	851.538.497	2.061.229.462	1.756.722.529

# 8.4 Garantías colaterales

A 31 de diciembre de 2021 la Compañía no presenta activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos financieros o pasivos contingentes.

# 8.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

	20	021	2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios				
en el ORI	12.572.800	12.572.800	7.207.068	7.207.068
Inversiones patrimoniales (*) Medidos a valor razonable con cambios	12.572.800	12.572.600	1.201.008	1.201.000
en resultados				
Otros activos financieros	257.263	257.263	149.534	149.534
Instrumentos financieros derivados -	_	_	6.287.969	6.287.969
Forward			0.201.000	0.201.303
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	28.100.743	28.100.743	74.233.872	74.233.872
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	67.755.667	40.242.419	124.741.700	92.570.051
Total activos financieros	108.686.473	81.173.225	212.620.143	180.448.494
	-			
Pasivos financieros				
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras	616.895.198	616.895.198	216.688.501	216.688.501
Bonos	402.097.844	392.619.715	393.569.288	407.813.606
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	724.272.801	674.377.784	1.146.464.740	1.115.958.241
Total pasivos financieros costo amortizado	1.743.265.843	1.683.892.697	1.756.722.529	1.740.460.348

(\*) Corresponde Inversiones patrimoniales de Quantela Inc. por \$11.540.480 (2020 Cimcon Lighting Inc. \$5.393.831) y Bird Global Inc. \$1.032.320 (2020 Bird Rides Inc. \$1.813.237).

Durante el tercer trimestre del 2021 la Compañía Cimcon Lighting Inc. se fusionó con la Compañía Quantela Inc. en donde los términos de intercambio de las acciones fueron de 0,519417 equivalentes a un total de acciones de 145.487. Adicionalmente en septiembre de 2021 se adquirieron 4.499 acciones preferenciales serie c-c de Quantela Inc. por \$326.730.

En el mes de marzo de 2021 se adquirieron 5.006 acciones Prefered Senior de Bird Rides Inc. por \$178.308, durante el tercer trimestre del 2021 la Compañía Bird Rides Inc. se fusionó con Bird Global Inc. en donde los términos de intercambio de las acciones fueron de 0,8796 equivalentes a un total de acciones de 42.026.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 se muestran a continuación:

Activos financieros, medidos a:	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
	Jerarquia	valoracion	
Valor razonable a través de otro			
resultado inte <b>g</b> ral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM.
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos forward del mercado "forward" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupones.
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			-
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupones para emisores similares.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la curva de los bonos en pesos de Cementos Argos de acuerdo con los vencimientos de las acciones preferenciales.

Pasivos comerciales y otras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa
cuentas por pagar no corrientes	NIVEI 2	(1)	efectiva pactada e indexada con el IPC.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

- i. Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

# 8.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Pasivos comerciales y otros pasivos	Compra participación en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a control	Total
1° de enero de 2021	216.688.501	393.569.288	6.769.421	106.566	6.287.969	1.146.358.174	-	1.769.779.919
Aumento de otros instrumentos de financiación	605.470.876	-	-	-	-	8.468.000	-	613.938.876
Disminución de otros instrumentos de financiación	(211.576.042)	-	-	-	-	(310.730.455)	-	(522.306.497)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.795.929)	-	-	-	-	(1.795.929)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	-	-	-	-	-	-	(62.013.255)	(62.013.255)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	-	10.725.450	-	-	10.725.450
Dividendos pagados		-	-	(112)	-	-	-	(112)
Intereses pagados	(11.438.609)	(16.015.079)	(442.348)	-	-	(18.041.325)	-	(45.937.361)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	382.456.225	(16.015.079)	(2.238.277)	(112)	10.725.450	(320.303.780)	(62.013.255)	(7.388.828)
Interés causado	10.881.235	21.690.391	442.348	-	-	30.870.697	-	66.737.915
Diferencia en cambio (efecto por cambios en las tasas de cambio)	6.869.237	-	-	-	-	-	-	6.869.237
Otros cambios (*)		2.853.244	261.781	-	(17.013.419)	(132.758.744)	62.013.255	(87.497.127)
31 de diciembre de 2021	616.895.198	402.097.844	5.235.273	106.454	-	724.166.347	-	1.748.501.116

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Pasivos comerciales y otros pasivos	Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	Total
1° de enero de 2020	95.380.813	404.696.464	7.774.880	90.439	5.430.657	1.082.460.218	-	1.590.402.814
Emisión de bonos	-	280.000.000	-	-	-	-	-	280.000.000
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(279.251.182)	-	-	-	-	-	(279.251.182)
Aumento de otros instrumentos de financiación	117.480.000	-	-	-	-	35.516.000	-	152.996.000
Pago de otros instrumentos de financiación					-	(7.916.427)		(7.916.427)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.612.693)	-	-	-	-	(1.612.693)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	-	-	-	-	-	-	(9.607.736)	(9.607.736)
Intereses pagados	(8.988.829)	(33.573.712)	(538.716)	-	-	(7.716.352)	-	(50.817.609)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(74.973.201)	-	-	-	(74.973.201)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	108.491.171	(32.824.894)	(2.151.409)	(74.973.201)	-	19.883.221	(9.607.736)	8.817.152
Interés causado	2.402.037	26.625.392	538.716	-	-	30.098.807	-	59.664.952
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas	10.414.480	-	-	-		-	-	10.414.480
de cambio) Otros cambios (*)		(4.927.674)	607.234	74.989.328	857.312	13.915.928	9.607.736	94.299.118
31 de diciembre de 2020	216.688.501	393.569.288	6.769.421	106.566	6.287.969	1.146.358.174		1.769.779.919

(\*) Los otros cambios en los pasivos comerciales y otros pasivos corresponden principalmente a la reclasificación del corto plazo hacia el largo plazo de las cuentas por pagar a Holding Inc. por \$783.014 y Autopistas del Café S.A. por \$139.535.

# NOTA 9: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, comprende:

Detalle	2021	2020
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1) (ver nota 33)	59.272.613	107.011.523
Otras cuentas por cobrar (2)	13.678.804	27.369.729
Cuentas por cobrar a empleados (3)	5.556.096	1.712.695
Deterioro cuentas por cobrar (4)	(10.274.752)	(9.973.855)
Deterioro cuentas por partes relacionadas (Ver nota 33)	(477.094)	(1.378.392)
Total deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	67.755.667	124.741.700
Corriente	34.662.596	99.145.763
No corriente	33.093.071	25.595.937
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	67.755.667	124.741.700

- (1) Corresponde principalmente a intereses de deuda subordinada con Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$24.364.524 (2020 \$21.060.956), Concesión La Pintada S.A.S. por \$23.860.161 (2020 \$71.833.537) y cuenta por cobrar a Odinsa Holding Inc. por \$5.036.989 (2020 \$0) por los dividendos cancelados por las Compañías de Republica Dominicana (ver nota 15)
- (2) Corresponde principalmente a anticipo para desarrollar el Megaproyecto Tuluá a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$7.000.000 (2020 \$7.000.000), reembolso de los gastos de estructuración del Proyecto Watty Voz en Aruba a Land Of Aruba \$2.183.352 (2020 \$1.882.455). Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. \$1.841.400 (2020 \$1.841.400) y baja de cuenta por cobrar por no cumplimiento de condiciones de Construcciones El Cóndor S.A. \$1.050.393 (2020 \$15.854.705).
- (3) Corresponde principalmente a préstamos de empleados por concepto de vivienda por \$43.812 (2020 \$334.675), educación por \$659.901 (2020 \$692.386) pólizas de salud por \$12.381 (2020 \$0) y préstamos a personal administrativo por \$4.840.001 (2020 \$685.634).
- (4) Deterioro corresponde principalmente a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$6.250.000 (2020 \$6.250.000), Land Of Aruba \$2.183.352 (2020 \$1.882.455) y Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. \$1.841.400 (2020 \$1.841.400).

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Movimiento del deterioro por pérdidas crediticias esperadas	2021	2020
Saldo al inicio del año	(11.352.247)	(10.721.870)
Pérdidas crediticias esperadas	-	(913.940)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(302.526)	(152.818)
Recuperación de deterioro (ver Nota 16)	902.927	-
Traslados hacia otras cuentas	-	436.381
Saldo al final del año	(10.751.846)	(11.352.247)

La metodología utilizada por la Compañía fue reconocer un deterioro de acuerdo a la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación

de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

La Compañía dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

La Compañía ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI.

Cuentas por cobrar con partes relacionadas: Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto

# NOTA 10: Impuesto a las ganancias

Los activos por impuestos al 31 de diciembre comprendían:

# 10.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto de renta corriente y diferido:

	2021	2020
Activos del impuesto corriente (*)	20.173.608	8.988.929
Pasivos de impuestos corrientes	(1.125.644)	(1.985.733)
Total impuesto corriente, neto	19.047.964	7.003.196
	2021	2020
Impuesto diferido pasivo	3.134.595	9.135.434
Total impuesto diferido, neto	3.134.595	9.135.434

<sup>(\*)</sup> Corresponde a sobrantes en liquidación privada en renta por \$20.131.132 (2020 \$8.693.322), saldo a favor del impuesto de industria y comercio por \$42.476 (2020 \$0) e impuestos descontables en renta \$0 (2020 \$295.607).

# 10.2 Conciliación de la tasa efectiva 2021

(Perdida) antes de impuestos	(96.859.014)
Impuesto de renta (corriente + diferido)	(10.098.821)
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	1.255.813
Tasa efectiva de impuestos	9,13%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Pérdida antes de impuestos	(96.859.014)	-	(96.859.014)	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	31%	-	31%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	(30.026.294)	-	(30.026.294)	31,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	1.255.813	-	1.255.813	(1,3%)
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones no gravados	(7.104.176)		(7.104.176)	7,33%
Dividendos y participaciones gravados	10.677.400		10.677.400	(11,02%)
Otros ingresos no gravados	17.934.065		17.934.065	(18,52%)
Gastos no deducibles	(5.300.299)	-	(5.300.299)	5,47%
Otras partidas	5.129.494		5.129.494	(5,30%)
Efecto de diferencias temporales:				
Cuentas por cobrar	1.291.966	2.735	1.294.701	<u>(</u> 1,34%)
Inversiones	5.311.196	6.620.083	11.931.279	(12,31%)
Derivados financieros	1.949.271	(1.886.391)	62.880	(0,06%)
Propiedad, planta y equipo	(121.483)	86.587	(34.896)	0,04%
Intangibles	(5.223.059)	5.310.218	87.159	(0,09%)
Obligaciones financieras		373.686	373.686	<u>(</u> 0,39%)
Diferencia en cambio	1.010.170		1.010.170	(1,04%)
Beneficios a los empleados	48	(4.092.549)	(4.092.501)	4,23%

Régimen de Entidades Controladas del Exterior	5	-	5	0,00
				<u> </u>
generadas en el año				

"Régimen ECE", neto

DocuSign Envelope ID: 9F62230A-1EA5-4E46-B5A2-8BBB9B27CA8C

Otras partidas 293.064 (4.593.734) (4.300.670) 4,44%

Efecto tributario de los excesos renta presuntiva

785.029

785.029

(0,81%)

DocuSign Envelope ID: 9F62230A-1EA5-4E46-B5A2-8BBB9B27CA8C

Efecto tributario de las pérdidas fiscales Descuentos tributarios pendientes de utilización	4.178.632	(12,529.438) (184.047)	(8,341.896) (184.847)	8,61% 8,19%
(Gasto) Ingreso de impuesto a las ganancias s/g	1.255.813	(10.098.821)	(8.843.008)	9,13%
Tasa efectiva de impuestos (en %)	(1,30%)	10,43%	9,13%	9,13%

Perdida antes de impuestos	(25.114.174)
Impuesto de renta (corriente + diferido)	17.775.477
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	3.075.008
Tasa efectiva de impuestos	(83,02%)

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio		a tasa efectiva de uesto
Perdida antes de impuestos	(25.114.174)	-	(25.114.174)	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	32%	-	32%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa leg aplicable a la Compañía (esperado)	(8.036.536)	-	(8.036.536)	32,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	3.075.009	-	3.075.009	(12,24%)
Efecto de diferencias permanentes de impue			-	0,00%
Dividendos y participaciones no gravados	(19.489.309)	-	(19.489.309)	77,60%
Otros ingresos no gravados	(1.126.063)	-	(1.126.063)	4,48%
Gastos no deducibles	5.745.166	-	5.745.166	(22,88%)
Otras partidas	(7.700.252)	-	(7.700.252)	30,66%
Efecto de diferencias temporales:				
Cuentas por cobrar	237.382	1.000.178	1.237.560	(4,93%)
Inversiones	52.717.658	2.483.985	55.201.643	(219,80%)
Derivados financieros	(274.340)	11.117.074	10.842.734	(43,17%)
Propiedad, planta y equipo	(1.284.047)	94.239	(1.189.808)	4,74%
Intangibles	622.294	4.334.602	4.956.896	(19,74%)
Cuentas por pagar		(798.122)	(798.122)	3,18%
Provisiones	(535.678)	-	(535.678)	2,13%
Otras partidas	(21.031.233)	(327.845)	(21.359.078)	85,05%
Efecto tributario Ganancias Ocasionales	1.000		1.000	0,00%
Efecto tributario de los excesos renta presuntiva	810.352	(785.029)	25.323	(0,10%)
Ingreso de impuesto a las ganancias s/g EEI (a la tasa efectiva de impuestos)	FF 3.731.403	17.119.082	20.850.485	(83,02%)
Tasa efectiva de impuestos (en %)	(14,86%)	(68,17%)	(83,02%)	(83,02%)

# 10.3. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2021	2020
Impuesto corriente (del año)	-	656.395
Impuesto corriente (del Año Anterior)	1.255.813	3.075.008
Impuesto diferido movimiento neto (del año)	(10.098.821)	17.119.082
Total (gasto) ingreso de impuestos sobre las ganancias con operaciones continuas	(8.843.008)	20.850.485

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas para los años 2020 y 2021 fue del 32% y 31% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta en el año 2020 no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Para el año 2021 se eliminó la base gravable mínima determinada por renta presuntiva.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, que la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección

Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume que la renta líquida del contribuyente no es inferior al tres y medio por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. El porcentaje de renta presuntiva se reducirá al cero punto cinco por ciento (0,5%) en el año gravable 2020; y al cero por ciento (0 %) a partir del año gravable 2021.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016.

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2017, 2018 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

La declaración de renta del año gravable 2019 quedo en firme el 10 de diciembre de 2020 debido a que se acogió al beneficio de auditoría al presentar un incremento del impuesto neto de renta en un 30% de conformidad con articulo 689-2 modificado por la ley 2010 de 2019, lo cual le otorga el beneficio de firmeza a los 6 meses con la fecha oportuna de presentación de la declaración a la fecha de vencimiento establecida por el gobierno nacional.

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2021.

Año	Valor	
2021	13.479.462	
Total	13.479.462	

Para el año 2021, al tener una renta presuntiva cero (0), no se presentan excesos de renta presuntiva.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración

2016 al 2018

Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.

A partir de la renta

En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

#### Reforma Tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años gravables 2020, 2021 y siguientes introducidos por las reformas tributarias Ley 2010 de 2019, Ley 1943 de 2018 y Ley 1819 de 2016: establecidas por el Gobierno Nacional:

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico – (Últimas Reformas tributarias)

En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (Ley de Inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes.

De otra parte, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 (Ley de crecimiento económico), fue declarada inexequible en Sentencia de la Corte Constitucional, C-481 de 2019, situación que dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una nueva iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Dicha Ley recoge las disposiciones de la ley 1943 de 2018 que se consideraron esenciales para la reactivación del crecimiento económico y la competitividad en el país e introdujo algunas modificaciones las cuales resaltamos a continuación:

- Para el año gravable 2021, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 31%. Para el año gravable de 2020 es del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva, continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 35% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
- Continua el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021, para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

## 10.4. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral

Los saldos de impuestos diferidos que son reconocidos en el patrimonio, generados por diferencias temporarias ocasionadas por transacciones reconocidas en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	2021	2020
Coberturas de flujo de efectivo	32.813.902	28.849.511
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(109.835)	86.115
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	32.704.067	28.935.626

El movimiento del impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral:

2021	2020
0004	2020

Coberturas de flujo de efectivo	3.964.391	11.718.093
Beneficios a empleados	(195.950)	-
Total, Movimiento impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	3.768.441	11.718.093

El impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al efecto en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de las inversiones de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN y Concesión La Pintada S.A.S.

# 10.5 Activos y Pasivos por Impuesto diferido:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Concento / oão	Pasivos		Neto		
Concepto / año —	2021	2020	2021	2020	
Activos corrientes	-	(2.630.238)	-	(2.630.238)	
Propiedades, planta y equipo	(388.228)	(5.333.713)	(388.228)	(5.333.713)	
Activos intangibles	(7.350.621)	10.477.944	(7.350.621)	10.477.944	
Inversiones (*)	28.191.373	(16.438.711)	28.191.373	(16.438.711)	
Otros activos corrientes	319.694	1.011.706	319.694	1.011.706	
Beneficios a empleados	(4.066.087)	2.801.946	(4.066.087)	2.801.946	
Otros Pasivos	702	(2.650.367)	702	(2.650.367)	
Pasivos financieros	(867.752)	2.840.970	(867.752)	2.840.970	
Créditos fiscales no utilizados	(12.704.486)	-	(12.704.486)	-	
Excesos de renta presuntiva	-	785.029	-	785.029	
Pasivos tributarios netos	3.134.595	(9.135.434)	3.134.595	(9.135.434)	

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2021 es el siguiente:

Concepto	Saldo de	Incluidos en	Reconocido	en el	Saldo de
·	apertura	resultado	en ORI	patrimonio	cierre
Activos corrientes	(2.470.153)	2.308.057	-	2.487	(159.609)
Propiedad, planta y equipo	(19.226)	3.638.126	-	52.989	3.671.889
Activos intangibles	10.477.944	(5.310.218)	-	1.171.188	6.338.914
Inversiones	(16.438.727)	(6.620.082)	3.964.391	(9.096.970)	(28.191.388)
Otros activos corrientes	851.619	-	-	-	851.619
Beneficios a empleados	3.129.561	4.092.549	(195.950)	4.621	7.030.781
Otros pasivos	(2.977.966)	13.325	-	(738)	(2.965.379)
Pasivos financieros	(2.473.515)	57.607	-	-	(2.415.908)
Créditos fiscales no utilizados	-	12.704.486	-	-	12.704.486
Excesos de renta presuntiva	785.029	(785.029)		-	-
Total	(9.135.434)	10.098.821	3.768.441	(7.866.423)	(3.134.595)

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2020 es el siguiente

Concepto	Saldo de	Incluidos en	Reconocido en	Saldo de cierre
<b>3</b> 030p.t0	apertura	resultado	ORI	<b>G</b> alas as 5.55
Activos corrientes	(1.372.866)	(1.097.287)	-	(2.470.153)
Propiedad, planta y equipo	130.092	(149.318)	-	(19.226)
Activos intangibles	15.209.024	(4.731.080)	-	10.477.944
Inversiones	(15.049.348)	(13.107.472)	11.718.093	(16.438.727)
Otros activos corrientes	851.619	-	-	851.619
Beneficios a empleados	2.358.883	770.678	-	3.129.561
Otros pasivos	(2.965.944)	(12.022)	-	(2.977.966)
Pasivos financieros	(2.982.021)	508.506	-	(2.473.515)
Excesos de renta presuntiva	-	785.029	-	785.029
Total	(3.820.561)	(17.032.966)	11.718.093	(9.135.434)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, ascendían a \$501.736 y \$ 425.719, respectivamente.

Considerando el incremento en la tarifa en el impuesto básico de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022, dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021, la Compañía optó por registrar la remedición del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue un gasto que ascendió a \$7.866

### NOTA 11: Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros comprende:

	2021	2020
Servicios pagados por anticipado (*)	6.560.308	693.259
Activos netos del plan de beneficios (Ver nota 21)	491.904	-
Retenciones y autorretenciones de ICA	56.928	542.525
Anticipos a empleados		1.716
Total otros activos no financieros	7.109.140	1.237.500
Corriente	6.617.236	1.237.500
No corriente	491.904	-

<sup>(\*)</sup> En el 2021 los servicios pagados por anticipado corresponden principalmente a anticipo a Deceval S.A. para pago de intereses sobre los bonos en el mes de enero por \$6.000.000, comisiones por cartas de crédito al CityBank Na New York por \$0 (2020 \$603.066).

### NOTA 12: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020.

	2021	2020
Patentes, licencias y software	919.098	898.868
Activos intangibles en etapa de desarrollo	61.084.247	51.668.848
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto	62.003.345	52.567.716
Amortización acumulada	(895.145)	(657.388)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	61.108.200	51.910.328

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2021	898.868	51.668.848	52.567.716
Adiciones	20.230	9.415.399	9.435.629
Costo histórico a 31 de diciembre de 2021	919.098	61.084.247	60.003.345
1° de enero de 2021	(657.388)	-	(657.388)
Amortización	(237.757)	-	(237.757)
Amortización y deterioro de valor	(895.145)	-	(895.145)
Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2021	23.953	61.084.247	61.108.200
	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2020	604.341	39.057.247	39.661.588
Adiciones	13.265	12.611.601	12.624.866
Ventas y retiros	(32.654)	-	(32.654)
Otros cambios	313.916	-	313.916
Costo histórico a 31 de diciembre de 2020	898.868	51.668.848	52.567.716
1° de enero de 2020	-	-	-
Amortización	(367.322)	-	(367.322)
Ventas y retiros	23.850	-	23.850
Otros cambios	(313.916)	-	(313.916)
Amortización y deterioro de valor	(657.388)	-	(657.388)
Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2020	241.480	51.668.848	51.910.328

A la fecha se han capitalizado \$61.084.247 (2020 \$51.668.848) por proyectos en desarrollo por iniciativas privadas así: IP Perimetral de la Sabana \$15.134.917 (2020 \$10.409.895), IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$29.977.720 (2020 \$27.660.349), CC IP Campo Vuelo \$6.970.429 (2020 \$5.754.572) y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá \$9.001.181 (2020 \$7.844.032).

A partir del segundo trimestre de 2021 se reactivaron los términos con la ANI y el Instituto de Infraestructura de Concesiones de Cundinamarca - ICCU de los diferentes proyectos. No se presentan deterioros en los montos capitalizados de acuerdo con el test de deterioro de los posibles riesgos internos y externos.

A 31 de diciembre de 2021 la amortización reconocida en el gasto es de \$237.757(2020 \$367.322).

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

		Rangos de vida	Método de
Intangible	Vida útil	útil en años	depreciación
Licencias y software	Finita	3 a 5	Línea recta

El valor en libros y el período restante de amortización para los otros activos intangibles es:

Intangible	Período restante de	2021	2020
	amortización		
Patentes, licencias y software	1 a 3 años	23.953	241.480

## NOTA 13: Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto a 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprende:

	2021	2020		
Muebles y equipos de oficina,	cómputo y comunicaci	iones	414.188	940.905
Flota y equipo de transporte			45.000	135.000
Maquinaria y equipo de produ	ıcción		8.670	9.300
Total propiedades, planta y ed	quipo, neto		467.858	1.085.205
	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2021	9.449	3.703.505	5.422.412	9.135.366
Costo histórico	9.449	3.703.505	5.422.412	9.135.366
1° de enero de 2021	(149)	(2.762.600)	(5.287.412)	(8.050.161)
Depreciación del periodo	(630)	(526.717)	(90.000)	(617.347)
Depreciación y deterioro	(779)	(3.289.317)	(5.377.412)	(8.667.508)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de Diciembre de 2021	8.670	414.188	45.000	467.858
	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2020	-	3.703.505	5.422.412	9.125.917
Adiciones	9.449			9.449
Costo histórico	9.449	3.703.505	5.422.412	9.135.366
1° de enero de 2020	-	(2.227.002)	(5.124.154)	(7.351.156)

Depreciación del periodo	(149)	(535.598)	(163.258)	(699.005)
Depreciación y deterioro	(149)	(2.762.600)	(5.287.412)	(8.050.161)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020	9.300	940.905	135.000	1.085.205

A diciembre 31 de 2021 el gasto por depreciación reconocido en el periodo es de \$617.347 (2020 \$699.005).

# NOTA 14: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

## 14.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los periodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	particip	ón de ación y de voto	Clasificación de la inversión	Valor en	libros		
			2021	2020		2021	2020		
Corporación Quiport S.A.	Servicios	Ecuador	46,50%	46,50%	Negocios Conjuntos	625.581.190	534.796.010		
Concesión La Pintada S.A.S.	Construcción	Colombia	78,85%	78,85%	Asociadas	584.131.464	522.506.378		
Consorcio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	24.007.438	21.782.306		
International Airport Finance S.A.	Financiera	España	46,50%	46,50%	Negocios Conjuntos	8.827.203	6.602.481		
Consorcios Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	3.549.273	3.549.273		
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	780.353	776.936		
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	316.867	316.919		
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	103.549	103.626		
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Servicios	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	-	128.245		
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos 1.247.297.337 1.090.562									

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo y se ajustan bajo el método de participación patrimonial.

Durante el año 2021 se efectuó devolución de anticipo de utilidades al Consorcio Farallones por \$10.000.000.

Durante el año 2021 se reconoció en el gasto la amortización del valor asignado como valor razonable al Consorcio Farallones por (\$456.151); dicha amortización se terminó en enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con el análisis cualitativo y cuantitativo de cada una de las inversiones, como conclusión la Compañía no reconoce ningún deterioro sobre las inversiones; la administración sigue monitoreando cada uno de sus negocios.

14.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacifico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A OPAIN	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169 del 12 de septiembre de 2006.
Consorcio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la Pintada- Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada. 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Negocio conjunto	Consorcio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado.
Consorcios Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.
Aerotocumen S.A. en liquidación	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	Prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros.
International Airport Finance S.A.	Negocio Conjunto	Constituida en Madrid España con objeto social de otras actividades crediticias.
Corporación Quiport S.A.	Negocio Conjunto	Administración, operación, mantenimiento y servicios aeroportuarios.
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Negocio conjunto	Llevar a cabo la administración de los recursos que fueron destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del consorcio CCND a favor de terceros.

A continuación, se presenta el movimiento de inversiones en asociadas y negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Movimientos e inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	País de origen	Mone da funci onal	% de particip ación	Saldos a 1 de enero de 2021	Adiciones o Adquisición	ORI Cobertura flujos de efectivo	(Ganancia) pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Acum (Ajuste tarifa ID)	Recuperació n provisiones	Otros	Saldos a 31 de diciembre de 2021
Corporación Quiport S.A. (1)	Ecuador	USD	46,50%	534.796.010	-	-	4.851.197	85.933.983	-	-	-	625.581.190
Concesión La Pintada S.A.S. (2) Consorcio Farallones	Colombia	СОР	78,85%	522.506.378	-	26.214.682	46.569.185	-	(11.158.78 1)	-	-	584.131.464
(3)	Colombia	COP	50,00%	21.782.306	10.000.000	-	(6.004.681)	-	-	-	(1.770.187)	24.007.438
International Airport Finance S.A. (4)	España	EURO	46,50%	6.602.481	-	-	1.100.705	1.124.017	-	-	-	8.827.203
Consorcios Imhotep	Colombia	COP	50,00%	3.549.273	-	-	-	-	-	-	-	3.549.273
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Colombia	COP	35,00%	776.936	-	-	3.840	-	-	-	(423)	780.353
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Colombia	COP	35,00%	316.919	-	-	-	-	-	-	(52)	316.867
Consorcio  Mantenimiento Opain en liquidación	Colombia	СОР	35,00%	103.626	-	-	-	-	-	-	(77)	103.549
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (5)	Colombia	COP	25,00%	128.245	491.750	-	(682.221)	-	10.726	-	51.500	-
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. (6)	Colombia	СОР	35,00%	-	-	(19.976.942)	-	-	2.539.695	46.385.799	(28.948.552)	-
liquidación	Panamá	USD	10,00%	-	-	-	(218)	-	-	-	218	-
Total				1.090.562.174	10.491.750	6.237.740	45.837.807 8	37.058.000	(8.608.360)	46.385.799	(30.667.573)	1.247.297.337

					2	020					
Movimientos e inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos a 1 de enero de 2020	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	ORI Cobertura flujos de efectivo	(Ganancia) pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos a 31 de diciembre de 2020
Corporación Quiport S.A. (1)	Ecuador	USD	46,50%	559.968.153	-	-		(55.617.695)	30.445.552	-	534.796.010
Concesión La Pintada S.A.S. (2)	Colombia	COP	78,85%	430.672.031	97.931.700	-	(30.515.783	24.927.297	-	(508.867)	522.506.378
Consorcio Farallones (3)	Colombia	COP	50,00%	48.905.557	-	(22.500.000)		3.903.745	-	(8.526.996)	21.782.306
International Airport Finance S.A. (4)	España	EURO	46,50%	3.396.644	-	-		3.274.372	(68.535)	-	6.602.481
Consorcios Imhotep	Colombia	COP	50,00%	3.549.273	-	-		-	-	-	3.549.273
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Colombia	СОР	35,00%	-	773.098	-		- 3.839	-	(1)	776.936
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en Iiquidación	Colombia	COP	35,00%	525.013	-	-		(208.131)	-	37	316.919
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (5)	Colombia	COP	25,00%	115.994	-	-		12.251	-	-	128.245
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Colombia	COP	35,00%	598.301	-	(350.000)		(141.245)	-	(3.430)	103.626
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. (6)	Colombia	COP	35,00%	23.629.047	-	-	(5.683.816	) (46.893.783)	-	28.948.552	-
Aerotocumen S.A. en liquidación	Panamá	USD	10,00%	406.436	-	-		(187.331)	12.273	(231.378)	-
Agregados Argos S.A.S.	Colombia	COP	24,00%	2.945.047	-	-		(521.424)	-	(2.423.623)	-
Total				1.074.711.496	98.704.798	(22.850.000)	(36.199.599	(71.448.105)	30.389.290	17.254.294	1.090.562.174

### 14.3 Cambios en la participación de propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

- (1) Corporación Quiport S.A.: A 31 de diciembre 2021 y 2020 no presenta cambios en la participación. La variación del periodo corresponde principalmente a diferencia en cambio \$85.933.983 (2020 \$30.445.552).
- (2) Concesión La Pintada S.A.S.: A 31 de diciembre 2021 y 2020 no presenta cambios en la participación. La variación principalmente corresponde a los resultados del ejercicio por \$46.569.185 (2020 \$24.927.297) y al efecto por cobertura de flujos de efectivo con cambios en el ORI por \$26.214.682 (2020 (\$30.515.783)).
- (3) Consorcio Farallones: Durante el año se efectuó devolución de anticipo de utilidades por \$10.000.000 los cuales no afectaron la participación en la inversión. La variación principal corresponde a los resultados del ejercicio por (\$6.004.681) (2020 \$3.903.745).
- (4) International Airport Finance S.A.: Durante el año no se han presentado cambios en la participación de la inversión, su mayor variación corresponde a diferencia en cambio por \$1.124.017 (2020 (\$68.535)).
- (5) Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: A diciembre de 2021 se adquirieron 25 acciones por \$491.750 sin presentar modificaciones en el porcentaje de participación, el patrimonio de la entidad fue negativo el saldo fue reclasificado a provisiones por valor de \$51.499 (2020 \$0). (Ver Nota 20).
- (6) Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. Opain S.A: Teniendo en cuenta la situación económica que se generó en el año 2020 como resultado de la pandemia, la Compañía reconoció un pasivo que reflejaba pérdidas y efectos de otros resultados integrales que se generaron en la Concesión, al cierre del año 2021 las proyecciones de la Concesión han tenido una mejora importante, descartando por completo para la Compañía la posibilidad de tener que desembolsar recursos para asumir pasivos de la Concesión; debido a lo anterior se lleva el método de participación hasta el valor de la inversión y se procede a recuperar del pasivo \$46.385.799 (ver Notas 20 y 30).

Adicionalmente las variaciones se explican por la valoración de método de participación ver Nota 28.

#### 14.4 Indicios de deterioro de valor de asociadas y negocios conjuntos

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre del estado de situación financiera o en cualquier momento, que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descontado (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

De acuerdo con al análisis elaborado por la Compañía mediante la valoración de los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, se ratifica que, con corte a 31 de diciembre de 2021, ningún activo presenta riesgo de deterioro.

Para este análisis se consideró la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenidos por la compañía. De igual forma, se utilizaron las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

En cuanto a los activos internacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Sociedad	Valorización/Valor en Libros	Resultado
Corporación Quiport S.A.	44%	Valorización

Con respecto a los activos nacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

	Proyecto/Sociedad	Valorización/Valor en Libros	Resultado
Opain		N/A	Valorización
Pacifico	)	74%	Valorización

Estos resultados permiten evidenciar que los posibles efectos generados por la pandemia del Covid-19 se han podido mitigar y que, paulatinamente, los activos han podido retomar su curso mediante la reactivación de las obras y la tendencia a la normalización del tráfico aeroportuario. No obstante, la compañía continuará corriendo escenarios de valoración a fin de identificar el posible impacto que la coyuntura podría generar en el valor de los activos.

A continuación, se describe los juicios de la administración en relación con la evidencia objetiva de deterioro de valor para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos más representativos, cuya contabilización se realiza aplicando el método de la participación patrimonial:

Debido a las condiciones de la industria aeroportuaria producto de la contingencia por el COVID-19, en donde las expectativas de tráfico de pasajeros se vieron impactadas. La Compañía, adelantó la prueba de deterioro de valor sobre las inversiones en este sector no presentándose deterioro de valor sobre la mismas.

Dentro de los análisis realizados se consideraron, entre otros, la evolución del tráfico de pasajeros tras la reapertura del aeropuerto en junio de 2020 (siendo uno de los primeros aeropuertos internacionales que reabrió sus puertas) y las proyecciones operacionales de mediano y largo plazo. Si bien se están considerando impactos en el tráfico e ingresos comerciales mientras se normaliza la situación, se ha observado una normalización del tráfico gradual y de los ingresos comerciales.

En el análisis realizado durante 2021: i) Mejora en flujos de caja proyectados con respecto al primer semestre del año, ii) Ajuste al promedio de las variables de tasa de descuento del último año, donde la tasa libre de riesgo y la prima de mercado tienen un promedio menor, y iii) ajuste al cálculo del riesgo país, utilizando la mediana de los últimos 10 años (teniendo en cuenta la alta volatilidad de este indicador en los últimos años). Esto nos permite llegar a un WACC promedio menor y por ende un mayor valor del activo de Corporación Quiport S.A. por lo cual no se registra deterioro.

Es relevante mencionar que la coyuntura del COVID-19 tomó al Aeropuerto Mariscal Sucre en una situación favorable con respecto a su posición de caja, lo cual le ha permitido al activo honrar sus compromisos operativos y de estructura de capital sin tener que acudir a capital de sus socios ni a concesiones especiales de sus tenedores de deuda. Fruto de lo anterior, tampoco se prevén situaciones de iliquidez en los próximos años, si bien se están considerando impactos en tráfico e ingresos comerciales mientras se normaliza la situación. Finalmente, es de resaltar que el hecho de ser un activo con una duración todavía considerable (+20 años) genera flexibilidad en el manejo de su estructura de capital y de sus obligaciones contractuales pues el contrato de concesión permite ejecutar las obligaciones de inversión a medida que se alcanzan ciertos hitos de demanda, por lo que aquellas ampliaciones que se tenían estimadas antes de la pandemia, podrán posponerse hasta que se requieran, una vez se alcancen nuevos niveles de tráfico de pasajeros.

### 14.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos más significativos para la Compañía, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Consorcio Farallones	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2021					
Activos corrientes	276.042.017	374.631.668	66.221.174	711.659.163	180.600.814
Activos no corrientes	2.966.157.457	2.090.308.118	90.028.241	1.539.512.080	1.570.216.330
Total de activos	3.242.199.474	2.464.939.786	156.249.415	2.251.171.243	1.750.817.144
Pasivos corrientes	818.806.778	126.067.438	114.279.244	960.009.976	155.336.890
Pasivos no corrientes	1.543.292.745	1.654.992.255	2.649.868	1.453.217.563	1.558.780.893
Total de pasivo	2.362.099.523	1.781.059.693	116.929.112	2.413.227.539	1.714.117.783
Patrimonio	880.099.951	683.880.093	39.320.303	(162.056.296)	36.699.361
Ingreso de actividades ordinarias	374.640.568	316.169.153	79.423.225	771.342.441	10.732.703
Utilidad neta de operaciones continuadas	30.778.372	62.253.004	(12.009.363)	(6.151.026)	(352.977)
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	30.778.372	62.253.004	(12.009.363)	(6.151.026)	(352.977)
Otro Resultado Integral	118.705.035	33.246.267		(68.010.437)	3.436.355
Resultado integral total	149.483.407	95.499.271	(12.009.363)	(74.161.463)	3.083.378

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Consorcio Farallones	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2020					
Activos corrientes	235.953.146	271.018.587	102.468.123	567.112.045	162.629.035
Activos no corrientes	2.558.334.749	2.108.237.411	54.842.314	1.601.565.475	1.371.988.556
Total de activos	2.794.287.895	2.379.255.998	157.310.437	2.168.677.520	1.534.617.591
Pasivos corrientes	723.566.157	142.913.646	84.841.813	675.788.375	140.875.621
Pasivos no corrientes	1.340.105.192	1.635.543.922	12.641.549	1.588.040.250	1.362.134.633
Total de pasivo	2.063.671.349	1.778.457.568	97.483.362	2.263.828.625	1.503.010.254
Patrimonio	730.616.546	600.798.430	59.827.075	(95.151.105)	31.607.337
Ingreso de actividades ordinarias	261.663.754	436.376.366	239.194.793	414.526.674	10.409.595
Utilidad neta de operaciones continuadas	(99.861.120)	31.928.101	7.807.489	(133.982.236)	4.230.101



Utilidad neta después operaciones discontinuadas	(99.861.120)	31.928.101	7.807.489	(133.982.236)	4.230.101
Otro Resultado Integral	44.272.372	(38.701.056)	-	(16.239.473)	(102.573)
Resultado integral total	(55.588.748)	(6.772.955)	7.807.489	(150.221.709)	4.127.528
Dividendos pagados a la tenedora	-	-	22.500.000	-	350.000
	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Consorcio Farallones	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2021					
Efectivo y equivalentes al efectivo	144.417.200	182.953.522	3.501.529	635.155.961	40.784.706
Pasivos financieros corrientes	57.638.020	167.201.043	97.758.900	931.553.683	92.256.115
Pasivos financieros no corrientes	1.537.003.419	1.418.545.168	2.649.868	1.312.187.304	1.558.744.727
Pasivos financieros	1.594.641.439	1.585.746.211	100.408.768	2.243.740.987	1.651.000.842
Gasto de depreciación y amortización	60.676.655	625.120	5.310.519	105.582.349	1.010.296
Ingresos por intereses	9.376.617	1.020.791	75.805	5.948.102	184.224.351
Gastos por intereses	181.487.564	44.439.172	4.446.161	86.877.446	458.033
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	27.851.855	- -	380.604	(1.339.756)

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Consorcio Farallones	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2020					
Efectivo y equivalentes al efectivo	112.418.872	267.309.260	314.558	502.013.117	<u>85.897.5</u> 04
Pasivos financieros corrientes	39.605.342	137.710.983	73.471.890	475.729.655	82,911,712
Pasivos financieros no corrientes	1.332.456.535	1,409,370,738	12.641.549	1.441.815.834	<u>1.361.997.0</u> 49
Pasivos financieros	1.372.061.877	1.547.081.721	86.113.439	1.917.545.489	1.444.908.761
Gasto de depreciación y amortización	105.599.095	584.099	6.599.631	72.733.337	294.422
Ingresos por intereses	10.622.124	1.265.352	1.523.467	10.470.150	190.467.841
Gastos por intereses	188 392 336	41.049.529	2 411 498	82,960,572	<u> </u>
Gasto por el impuesto sobre las	-	33.555.335	-	(50.329.801)	3.681.356

# NOTA 15: Inversiones en subsidiarias

# 15.1 Información general y objeto social de las Compañías subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la accionari		Valor ei	n libros
				2021	2020	2021	2020
Odinsa Holding Inc. (1)	Financiera	Islas Vírgenes	USD	100,00%	100,00%	1.428.952.742	1.496.365.875
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Construcción	Colombia	COP	52,62%	42,49%	252.590.514	217.815.116

Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (2)	Construcción	Colombia	COP	51,00%	51,00%	98.056.858	88.411.988
Caribbean Infrastructure Company (3)	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%	69.326.412	56.265.272
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia	COP	89,65%	89,65%	36.018.123	34.337.674
Autopistas del Café S.A. (4)	Construcción	Colombia	СОР	59,67%	59,67%	21.708.372	24.157.609
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación (5)	Construcción	Colombia	СОР	68,46%	68,46%	7.857.967	6.756.641
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (6)	Construcción	Colombia	COP	59,67%	59,67%	4.922.367	18.927.911
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	COP	85,00%	85,00%	3.036.266	2.891.517
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex (10)	Construcción	Colombia	COP	0,81%	0,81%	1.116.053	1.056.115
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	Construcción	Colombia	СОР	50,00%	50,00%	502.915	713.328
Consorcio APP Llanos (7)	Construcción	Colombia	СОР	51,00%	51,00%	463.032	268.133
JV Proyecto A De N., S.R.L. (8)	Construcción	República Dominicana	USD	0,50%	0,50%	7.624	54.585
JV Proyecto BTA, S.R.L. (9)	Construcción	República Dominicana	USD	0,50%	0,50%	2.586	48.828
Odinsa Vías S.A.S. (11)	Construcción	Colombia	COP	100,00%	0,00%	20.000	-
Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (12)	Construcción	República Dominicana	USD	0,50%	0,50%	588.275	2.217.130
	Construcción	ารเสร	USD	0,10%	0,10%	470.036	900.639
Cayman Ltd. (13)		Cayman					
S.A. (14)	Construcción	Dominicana	USD	0,01%	0,01%	25.935	47.397
Total						1.925.666.077	1.951.235.758
S.A. (14)	Construcción		USD	0,01%	0,01%	25.935 1.925.666.077	

Durante 2021 se han reconocido dividendos decretados de inversiones en subsidiarias por \$86.801.716 y se han recibido efectivamente \$87.399.323, éste mayor valor pagado por concepto de dividendos fue decretado en el año 2020 y se tenían pendientes por cobrar al cierre del año 2020. Los dividendos decretados y pagados en 2021 incluyen los dividendos decretados en el mes de diciembre 2021 por las compañías Boulevard Turístico del Atlántico S.A, Autopista del Nordeste S.A. y Autopista del Nordeste Cayman Ltd. debido a la contraprestación recibida en el Acuerdo de Terminación Anticipada Del "Contrato de Concesión Administrativa en Régimen de Peaje Carretera Santa Domingo-Rincón de Molinillos" con el Gobierno de Republica Dominicana (ver nota 15.2)

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía:

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades Quadrat, Autopistas del Oeste, Boulevard Turístico del Atlántico, Autopistas del Nordeste, JV Proyecto BTA, S.R.L, JV Proyecto A De N., S.R.L, Autopistas del Nordeste Cayman, Chamba Blou N.V. y Marjoram Riverside Company.

Concesión Vial de	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del
Llanos		corredor vial Granada - Villavicencio, puente Arimena, anillo vial de
		Villavicencio, y acceso a la ciudad.
Caribbean	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Infrastructure Company		
Odinsa Proyectos e	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A.,
Inversiones S.A.		cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los
		recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios
		producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante.
		En febrero de 2020 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo
		objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje.
Autopistas de los	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que
Llanos S.A. en		comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por
liquidación		medio del contrato 446- de 1994.
Consorcios Grupo	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el
Constructor Autopistas		Eje Cafetero.
del Café		
Constructora Bogotá	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos
Fase III S.A CONFASE		asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio
		del contrato 136-2007.
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las concesiones.
Boulevard Turístico del	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista
Atlántico S.A.		Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa
		del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de
		rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carretera Armenia -
		Pereira - Manizales por medio del contrato 113 de 1997.

DocuSign	n Envelope ID: 9F62230A-1EA	5-4E46-B5A2-8BBB9B27CA8C
,		
		Cayman Ltd.
	Autopista del Nordeste	
		JV Proyecto A De N.,

DocuSign Envelope ID: 9F62230A-1EA5	5-4E46-B5A2-8B	BBB9B27CA8C
S.R.L.		
	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales,

DocuSign Envelope ID: 9F62230A-1EA5-4E46-B5A2-8BBB9B27CA8C		
Docusign Envelope ID. 31 02230A-1EA3-4E40-B3A2-0	BBB9B27CACC	
la	ión y subcontratación de obras de ingeniera con empresas	
contratac	nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el	

DocuSign Envelope ID: 9F62230A-1EA5-4E46-B5A2-8BBB9B27CA8C















Concesión Túnel Aburrá	Subsidiaria	El objeto social de la concesión es realizar el diseño, construcción, operación
Oriente S.A.		y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado
		Conexión Vial de Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial
		complementario. Esta mega obra está compuesta por tres vías que suman
		más de 60 kilómetros y que conectan al Valle de Aburrá con el Oriente antioqueño por medio de túneles, viaductos e intercambios viales,

constituyéndose, además, en el principal acceso al Aeropuerto Internacional
José María Córdova.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2021

						2021					
Movimientos e inversiones en Subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 1 de enero de 2021	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	ORI (Otras Variaciones Patrimoniales)	Ganancia (pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Odinsa Holding Inc. (1)	Islas Vírgenes	USD	100,00%	1.496.365.875	-	-	-	(173.018.147)	105.605.014	-	1.428.952.742
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Colombia	COP	52,62%	217.815.116	42.405.519	-	(17.524.042)	9.893.921	-	-	252.590.514
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	COP	51,00%	88.411.988	-	-	153.669	9.491.201	-	-	98.056.858
Caribbean Infrastructure Company	Aruba	USD	100,00%	56.265.272	-	-	-	3.828.552	9.232.588	-	69.326.412
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89,65%	34.337.674	-	-	-	1.680.449	-	-	36.018.123
Autopistas del Café S.A.	Colombia	COP	59,67%	24.157.609	-	(31.420.407)	(4.743.333)	33.714.503	-	-	21.708.372
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	Colombia	COP	68,46%	6.756.641	-	-	-	1.101.326	-	-	7.857.967
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (3)	Colombia	COP	59,67%	18.927.911	-	(51.788.380)	-	37.788.327	-	(5.491)	4.922.367
Fase III S.A. – CONFASE	Colombia	COP	50,00%	713.328	-	-	-	(210.413)	-	-	502.915
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	2.891.517	-	-	-	144.749	-	-	3.036.266
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	2.217.130	-	(2.137.407)	-	461.151	462.754	(415.353)	588.275
Consorcio Vial de Los Llanos - APP Llanos	Colombia	COP	51,00%	268.133	-	-	-	194.899	-	-	463.032
Autopista del Nordeste Cayman LTD.	Cayman Islands	USD	0,10%	900.639	-	(839.846)	-	392.132	202.883	(185.772)	470.036
JV Proyecto A De N., S.R.L.	República Dominicana	USD	0,50%	54.585	-	(7.086)	-	(1.080)	7.538	(46.333)	7.624
JV Proyecto BTA, S.R.L	República Dominicana	USD	0,50%	48.828	-	(2.207)	-	(477)	7.452	(51.010)	2.586

Autopista del Nordeste S.A.	República Dominicana	חפח	U,U <b>1</b> %	47.397	-	(42.219)	32	19.613	10.345	(9.233)	25.935
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex	Colombia	COP	0,81%	1.056.115	-	(564.164)	-	655.380	-	(31.278)	1.116.053
Odinsa Vías S.A.S.	Colombia	COP	100,00%	-	20.000	-	-	-	-	-	20.000
Total						(86.801.716)	(22.113.674)	(73.863.914)	115.528.574	(744.470)	1.925.666.077

					2020					
Movimientos e inversiones en Subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	Ganancia (pérdida) por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Odinsa Holding Inc. (1)	Islas Vírgenes	USD	100,00%	1.418.308.603	-	-	85.510.721	26.699.596	(34.153.045)	1.496.365.875
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (2)	Colombia	COP	42,49%	292.370.727	15.356.042	(34.221.160)	(5.179.402)	-	(50.511.091)	217.815.116
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	COP	51,00%	90.855.173	-	-	(2.443.186)	-	1	88.411.988
Caribbean Infrastructure Company (3)	Aruba	USD	100,00%	53.751.174	-	-	(36.665)	2.550.763	-	56.265.272
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89,65%	33.210.791	-	-	1.126.883	-	-	34.337.674
Autopistas del Café S.A. (4)	Colombia	COP	59,67%	16.339.367	-	(23.602.165)	31.420.407	-	-	24.157.609
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación (5)	Colombia	COP	68,46%	8.796.617	-	(3.080.766)	1.040.815	-	(25)	6.756.641
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (6)	Colombia	COP	59,67%	8.198.515	-	(28.755.196)	39.111.881	-	372.711	18.927.911
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	Colombia	COP	50,00%	1.455.642	-	-	(742.314)	-	-	713.328
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	2.784.039	-	-	107.478	-	-	2.891.517
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	2.199.543	-	-	1.903	111.561	(95.877)	2.217.130
Consorcio Vial de Los Llanos - APP Llanos (7)	Colombia	COP	51,00%	1.508.402	-	(1.235.900)	(4.369)	-	-	268.133

Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Cayman Islands	USD	0,10%	837.846	-	-	53.425	40.973	(31.605)	900.639
JV Proyecto A De N., S.R.L. (8)	República Dominicana	USD	0,50%	56.159	-	(4.217)	(1.412)	4.055	-	54.585
JV Proyecto BTA, S.R.L (9)	República Dominicana	USD	0,50%	47.377	-	(678)	(527)	2.656	-	48.828
Autopista del Nordeste S.A.	República Dominicana	USD	0,01%	44.320	-	-	2.673	1.985	(1.581)	47.397
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex (10)	Colombia	СОР	0,81%	915.982	-	(455.598)	595.733	-	(2)	1.056.115
Total				1.931.680.277	15.356.042	(91.355.680)	150.564.044	29.411.589	(84.420.514)	1.951.235.758

#### 15.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en subsidiarias:

- (1) Odinsa Holding Inc.: A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$105.605.014 (2020 \$26.699.596) y método de participación \$173.018.147 (2020 \$85.510.721).
- (2) Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.: En 2021 se adquirió el 10.13% de participación, equivalente a 189.398 acciones, debido al cumplimiento de las condiciones precedentes del contrato de compraventa por \$42.405.519. (diciembre 2020 corresponde a la adquisición del 3.03% equivalente a \$56.774 acciones de la concesión por \$15.356.042 y pago de dividendos por \$34.221.160).

Para el primer semestre del año, la Compañía pagó la cantidad de \$125.385.529 a los anteriores accionistas de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., por la adquisición del 39.46% realizada en el 2019 y que quedo pendiente de pago en un 50% del total de la transacción. Adicionalmente, pagó \$52.013.255 a los anteriores accionistas de esta misma concesión por concepto de adquisición del 3.03% y 10,13% realizados en 2020 y 2021, respectivamente.

- (3) Caribbean Infrastructure Company: A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$9.232.588 (2020 \$2.550.763).
- (4) Autopistas del Café S.A.: A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por (\$31.420.407) (2020 \$23.602.165). La variación corresponde principalmente a Método de participación patrimonial la suma de \$33.714.503 (2020 \$31.420.407).
- (5) Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación: A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación, decreto y pago dividendos \$0 (2020 \$3.080.766). La variación corresponde principalmente a método de participación por \$1.101.326 (2020 \$1.040.815).
- (6) Consorcios Grupo Constructor Autopistas del Café: A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó y pago dividendos por (\$51.788.380) (2020 \$28.755.196).
- (7) Consorcio APP Llanos: cambios en la participación. Decreto dividendos \$0 (2020 (\$1.235.900)). La variación corresponde principalmente a método de participación por \$194.899 (2020 (\$4.369)).
- (8) JV Proyecto A De N., S.R.L.A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por (\$7.086) (2020 (\$4.217)). La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$7.538 (2020 \$4.055) y la baja del mayor costo del valor pagado y la asignación del PPA (\$46.335) (2020 \$0).
- (9) JV Proyectos BTA S.R.L.: A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por (\$2.207) (2020 \$678) La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$7.452 (2020 (\$2.656)) y la baja del mayor costo del valor pagado y la asignación del PPA (\$51.011) (2020\$0).
- (10) Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex: A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó y pago de dividendos por (\$564.164) (2020 (\$455.598)).
- (11) Odinsa Vías S.A.S: Odinsa Vías S.A.S. se constituye el 13 de septiembre de 2021 como parte de la visión estratégica de la Compañía. de consolidarse, junto a otros actores del sector, como una de las plataformas viales más importantes de la región la cual buscará nuevas oportunidades de creación de valor en este mercado a través del desarrollo de nuevos proyectos en Colombia como primera etapa.
- (12) Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (\*): A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por (\$2.137.407) (2020 0). La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$462.754 (2020 \$111.561) y la baja del mayor costo del valor pagado y la asignación del PPA (\$415.353) (2020 \$0).
- (13) Autopista del Nordeste Cayman LTD. (\*): A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por (\$839.846) (2020 0). La variación corresponde principalmente a diferencia en

cambio por \$202.883 (2020 \$40.973) y la baja del mayor costo del valor pagado y la asignación del PPA (\$185.772) (2020 \$0)

- (14) Autopista del Nordeste S.A. (\*): A 31 de diciembre 2021 y 2020 no se presentan cambios en la participación, decretó dividendos por (\$42.219) (2020 0). La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$10.345 (2020 \$1.985) y la baja del mayor costo del valor pagado y la asignación del PPA (\$9.233) (2020 \$0).
- (\*) En el mes de diciembre de 2021 las subsidiarias Boulevard Turístico del Atlántico S.A. y Autopistas del Nordeste S.A. firmaron un Acuerdo de Terminación Anticipada Del "Contrato de Concesión Administrativa en Régimen de Peaje Carretera Santa Domingo-Rincón de Molinillos" con el Gobierno de Republica Dominicana, donde se hizo la entrega de la totalidad de los activos de las concesiones y el derecho de vía, como efecto de este contrato se retiró la asignación de mayor valor en Odinsa S.A. de estas concesiones, ya que su activo principal era el derecho de vía por lo que esta transacción genera impacto en JV Proyecto A De N., S.R.L, JV Proyectos BTA S.R.L y Autopista del Nordeste Cayman LTD.

Adicionalmente las variaciones se explican por la valoración de método de participación ver Nota 28.

#### 15.3 Indicios de deterioro de valor de subsidiarias

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descontado (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

Gracias a los acuerdos logrados con el concedente y a las compensaciones que se han podido negociar con dicha entidad, Odinsa ha logrado reestablecer el valor dejado de percibir como consecuencia del Covid-19 en concesiones viales. Así mismo, la reactivación paulatina de la economía, sumada a los mecanismos de mitigación establecidos por Odinsa y sus subsidiarias, han contribuido a que las mismas no presente indicios de deterioro en ninguno de sus activos con respecto al valor en libros registrado con corte al 31 de diciembre de 2021.

En cuanto a los activos internacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valoración/ Valor en libros	Resultado
Autopista del Nordeste S.A.	0%	NA
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	0%	NA
Green Corridor	59%	Valorización

Con respecto a los activos nacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valoración/ Valor en libros	Resultado
Autopista del café	335%	Valorización
Malla Vial del Meta	23%	Valorización
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A	A. 7%	Valorización

Estos resultados permiten evidenciar que los posibles efectos generados por la pandemia del Covid-19 se han podido mitigar y que, paulatinamente, los activos han podido retomar su curso mediante la reactivación de las obras y la tendencia a la normalización del tráfico vial. No obstante, la compañía continuará corriendo escenarios de valoración a fin de identificar el posible impacto que la coyuntura podría generar en el valor de los activos.

#### 15.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Previa autorización de la Junta Directiva, Odinsa S.A. constituyó una garantía mobiliaria sobre el 100% de sus acciones en la sociedad Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. La garantía mobiliaria fue otorgada en favor de los tenedores de bonos de la emisión de bonos ordinarios garantizados por un monto total de \$700.000.000 del Fidecomiso Fidubogotá / Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., administrado por Fiduciaria Bogotá S.A. en el segundo mercado, y con la finalidad de respaldar las obligaciones garantizadas derivadas de dicha emisión.

Concesión Vial de los Llanos convocó la Concesión el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones unilaterales por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Lo anterior en razón a que la Concesión consideraba que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 8 de enero de 2021 se firmó el otro si No. 10 al Contrato de Concesión, por medio del cual se modificó el alcance del proyecto con el fin de hacerlo financieramente viable de conformidad con el Laudo Arbitral del 28 de febrero de 2019, para lo cual se hicieron, entre otros, ajustes en el alcance de las unidades funcionales 1, 2, 3, 5, 6 y 7-8, de igual forma se definió la reversión anticipada de las unidades 9 a la 11. Además, se estableció que el Concesionario debía entregar antes del 31 de marzo de 2021, previo al inicio de la Fase de Construcción, el Plan de Obras ajustado, así como los cronogramas previstos en el Plan de Adquisición de Predios y el Plan de Compensaciones Socioeconómicas, según lo previsto en la cláusula cuarta del otrosí.

En relación con la fase de construcción del contrato, las partes acordaron que esta iniciaría una vez se dé cumplimiento con las condiciones pactadas contractualmente, según lo estipulado en la sección 1.4 de la Parte General del contrato, previa expedición e implementación de la resolución por medio de la cual se adopte el nuevo esquema tarifario del proyecto de acuerdo con el Otrosí 10. No obstante, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 21 del Otrosí 10, en caso que dicha resolución no se implemente antes del 15 de abril de 2021, se suspenderán las obligaciones financieras del contrato de concesión a cargo del Concesionario incluido el inicio de la fase de construcción.

Una vez vencido el termino descrito, se configuró el supuesto previsto en la cláusula 21 del Otrosí 10, razón por la cual las obligaciones antes señaladas fueron suspendidas, situación que se mantiene a la fecha. No obstante, sin perjuicio de tal situación, el 8 de septiembre de 2021 las partes suscribieron el Otrosí 11, por medio del cual acordaron anticipar el inicio en fase de preconstrucción de dos obras contempladas para las intervenciones de la fase de construcción. Respecto a las tarifas de peaje, el Ministerio de Transporte expidió la Resolución No. 20213040037385 de 26 de agosto de 2021 por medio del cual se adoptó un esquema tarifario el cual fue implementado el 1° de octubre de 2021; sin embargo, este esquema difiere del pactado contractualmente en el Otrosí 10. En consecuencia, las partes están construyendo un nuevo documento modificatorio (otrosí 12) con el cual se regularice la ejecución del contrato y se atiendan los efectos económicos por la no implementación del esquema tarifario contractual.

A 31 de diciembre de 2021 no se detectaron cambios que puedan influir en las condiciones actuales bajo los contratos de cada negocio y/o las posibles restricciones que están en los mismos.

#### NOTA 16: Deterioro de valor de los activos

#### 16.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de diciembre de 2021 se han reconocido deterioro de deudores y cuentas comerciales por cobrar por \$0 (2020 \$913.940), ingresos por recuperación de deterioro sobre deudores por \$902.927 (2020 \$0) por abonos realizados sobre valores que se encontraban deteriorados en ejercicios anteriores, ver Nota 9.

#### 16.2 Deterioro de valor de activos no financieros

El análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros no generó ningún reconocimiento o revisión de deterioro relevante a las mismas (ver nota 14 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, Nota 15 Inversiones en Subsidiarias).

Las operaciones han mostrado unos resultados positivos que evidencian la resiliencia y recuperación de la Compañía y sus subsidiarias ante la situación económica y social causada por el COVID-19. En relación con las concesiones viales, ha tenido la capacidad de amortiguar los efectos de la pandemia principalmente por los siguientes aspectos: i) activos en diferentes etapas productivas (construcción, operación y mantenimiento), ii) diversificación geográfica (Colombia, Aruba, República Dominicana, Ecuador), y iii) activos financieros con ingreso mínimo garantizado, diferenciales de recaudo o ingresos por disponibilidad (donde no se tiene riesgo de tráfico). Estos factores han llevado a concluir que al 31 de diciembre de 2021 no se hace necesario la ejecución de pruebas de deterioro de valor sobre los activos no corrientes.

De acuerdo con lo anterior, el análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros no generó ningún reconocimiento o revisión de deterioro relevante.

## NOTA 17: Obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones a 31 de diciembre comprendían:

	2021	2020
Obligaciones en moneda nacional	332.439.677	164.941.233
Obligaciones en moneda extranjera	284.455.521	51.747.268
Total obligaciones financieras	616.895.198	216.688.501
Corriente	616.895.198	216.688.501

Durante el año 2021 se obtuvieron créditos por \$605.470.876, de los cuales \$190.000.000 corresponde a un crédito puente para la cancelación de la compra de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y el restante capital de trabajo, se realizaron pagos de créditos por \$211.576.042; las obligaciones en moneda extranjera por \$284.455.521 (2020 \$51.747.268) equivalen a USD \$71.352 (2020 USD \$15.000), la Compañía no tiene covenants pactados.

Al 31 de diciembre de 2021 la diferencia en cambio reconocida en resultados es de \$6.869.238.

A continuación, se presentan los principales créditos de la Compañía, por su valor nominal, expresados en la moneda original.

				20	)21	20	020
Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Tasa	Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
Banco AV Villas	2022	COP	IBR03(1,40%)	3.012.048	3.017.994	3.012.048	3.014.658
Banco AV Villas	2022	COP	IBR03+(1,40%)	3.383.522	3.385.747	3.383.534	3.415.644
Banco Popular	2022	COP	IBR03+(1,50%)	30.156.822	30.398.619	30.156.822	30.365.415
Banco de Occidente	2022	COP	IBR03+(0,91%)	70.000.000	70.566.036	-	-
Itaú	2022	COP	IBR06+(1,32%)	55.646.400	56.087.537	-	-
ltaú	2022	COP	IBR03+(1,52%)	8.600.000	8.651.731	-	-
Banco de Bogotá	2022	COP	IBR03+(1,26%)	60.000.000	60.129.569	-	-
Banco Popular	2022	COP	IBR01+(1,10%)	60.000.000	60.107.600	-	-
Banco Davivienda	2022	COP	IBR01+(2,40%)	40.000.000	40.094.844	-	-
Banco de Occidente	2022	USD	Libor6+(1,10%)	9.561	38.124.311	-	-
Bancolombia Panamá	2022	USD	Libor12+(1,20%)	11.791	47.026.648	-	-
The Nova scotibank	2022	USD	Libor3+(1,35%)	50.000	199.304.562	-	-
Banco AV Villas	2021	COP	IBR03+(2,25%)	-	-	8.599.930	8.640.618
Banco Santander	2021	COP	7,30%	-	-	117.480.000	119.504.898
Itaú	2021	USD	Libor6+(1,50%)	-	-	15.000.000	51.747.268
Total obligaciones financieras					616.895.198		216.688.501
Total Obligaciones financieras en moneda nacional					332.439.677		164.941.233
Corriente					332.439.677		164.941.233
Total Obligaciones financieras en moneda extranjera					284.455.521		51.747.268
Corriente					284.455.521		51.747.268

NOTA 18: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

#### 18.1 Arrendamientos como arrendatario

#### 18.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía subscribe contratos de arrendamiento de edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros separados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes del contrato nuevo cuyo valor es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones 6 años y vehículos 3, suscritos con Leasing Bancolombia S.A, con vencimientos en 2026.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2020, los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor.

# 18.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de diciembre de 2020, comprende:

	2021	2020
Derechos de uso construcciones y edificaciones	4.444.964	5.950.531
Derechos de uso flota y equipo de transporte	309.068	307.603
Derechos de uso maquinaria y equipo de producción	10.043	72.966
Derecho de uso construcciones y edificaciones mejoras propiedades ajenas	1.816.268	2.497.369
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo, neto	6,580,343	8,828,469

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Maquinaria y equipo de producción	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2021	8.748.691	1.001.106	73.474	4.370.396	14.193.667
Adiciones	(21.196)	286.959	689		<u>2</u> 66.452
Otros cambios	(11.796)				(11.796)
Costo histórico	8.715.699	1.288.065	74.163	4.370.396	14.448.323
1° de enero de 2021	(2.798.161)	(693.503)	(508)	(1.873.027)	(5.365.199)
Depreciación del período	(1.475.047)	(285.494)	(63.612)	(681.101)	(2.505.254)
Otros cambios	2.473			_	2.473
Depreciación y deterioro	(4.270.735)	(978.997)	(64.120)	(2.554.128)	(7.867.980)
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021	4.444.964	309.068	10.043	1.816.268	6.580.343
	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Maquinaria y equipo de producción	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2020	8.278.001	938.036	-	4.370.396	13.586.433
Adiciones	470.690	63.070	73.474	-	607.234
Costo histórico	8.748.691	1.001.106	73.474	4.370.396	14.193.667
1° de enero de 2020	(1.367.149)	(346.688)	-	(1.191.926)	(2.905.763)
Depreciación del período	(1.431.011)	(346.815)	(508)	(681.101)	(2.459.435)
Depreciación y deterioro	(2.798.160)	(693.503)	(508)	(1.873.027)	(5.365.198)
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020	5.950.531	307.603	72.966	2.497.369	8.828.469

	2021	2020
Reconocimiento inicial	6.769.421	7.774.880
Ajuste reconocimiento inicial	266.452	607.234
Abonos	(1.795.929)	(1.612.693)
Cancelación de contratos	(4.671)	-
Total Pasivos por arrendamientos	5.235.273	6.769.421
Corriente	1.935.987	974.364
No corriente	3.299.286	5.795.057

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2021	2020
Un año o menos	2.104.641	2.170.610
De 1 a 3 años	3.236.514	3.750.964
De 3 a 5 años	483.493	1.761.048
De 5 a 10 años	-	95.276
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	5.824.648	7.777.898
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(589.375)	(1.008.477)
Total pasivos por arrendamiento	5.235.273	6.769.421
Corriente	1.935.987	974.364
No corriente	3.299.286	5.795.057
Total pasivos por arrendamientos	5.235.273	6.769.421

		Activos por der	echo de uso en a	rrendamiento		Pasivo por
2021				Otros		arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	cambios	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	5.950.530	(21.196)	(1.475.047)	(9.323)	4.444.964	4.980.283
Maquinaria y equipo de producción	72.966	689	(63.612)	-	10.043	-
Equipo de transporte terrestre	307.603	286.959	(285.494)	-	309.068	254.990
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	2.497.369	-	(681.101)	-	1.816.268	-
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	8.828.468	266.452	(2.505.254)	(9.323)	6.580.343	5.235.273

2020		Activos por der	echo de uso en a	rrendamiento		Pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	6.910.852	11.796	(1.431.012)	458.895	5.950.531	6.423.138
Maquinaria y equipo de producción	-	73.474	(508)	-	72.966	37.775
Equipo de transporte terrestre	591.348	63.070	(346.815)	-	307.603	308.508
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	3.178470	-	(681.101)	-	2.497.369	-
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	10.680.670	148.340	(2.459.436)	458.895	8.828.469	6.769.421

A diciembre 31 de 2021 la depreciación de activos por derecho de uso reconocida en el gasto del periodo asciende a \$2.505.254 (2020 \$2.459.436)

# 17.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

	2021	2020
Arrendamientos bajo NIIF 16		
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	442.347	538.716
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	390.497	561.255
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	472.148	460.427
Flujos de efectivo por arrendamiento	(2.238.277)	(2.151.409)
Arrendamientos operativos bajo NIC 17		
Gasto de arrendamientos	7.188.556	7.188.556

## 17.1.4 Opciones de renovación

Los arrendamientos de la Compañía contienen opciones de renovación que puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta 6 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato.

Generalmente, la Compañía ejerce estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por la Compañía y no por el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento, a su vez, reevalúa si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

#### 18.2 Arrendamientos como arrendador

La Compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

## NOTA 19: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2021	2020
Dividendos por pagar	106.454	106.566
Cuentas por pagar a partes relacionadas (ver nota 33)	721.215.006	998.912.896
Otras cuentas por pagar (*)	2.951.341	147.445.278
Total	724.272.801	1.146.464.740
Corriente	12.960.539	188.205.319
No corriente	711.312.262	958.259.421

(\*) A continuación, se detallan otras cuentas por pagar:

Concepto	2021	2020
Honorarios (1)	1.286.870	1.614.641
Otras cuentas por pagar (2)	743.796	145.013.019
Comisiones	246.881	13.483
Financieros	204.412	156.084
Servicios técnicos	182.946	442.732
Servicios de mantenimiento	133.475	59.208
Proveedores	73.890	95.201
Gastos de representación	46.090	24.589
Fondos de cesantías y/o pensiones	32.149	24.973
Gastos de viaje	680	-
Gastos de viaje	135	-
Gastos legales	17	242
Transporte fletes y acarreos	-	1.106
Total	2.951.341	147.445.278

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por honorarios, por asesoría técnica \$584.921 (2020 \$1.188.146), asesoría jurídica \$509.547 (2020 \$138.498), asesoría tributaria \$124.803 (2020 \$52.873) Y asesoría financiera \$67.599 (2020 \$235.123).
- (2) Corresponde principalmente al pago total por la adquisición de la participación de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$0 (2020 \$144.516.075).

## NOTA 20: Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2021 corresponden a:

	2021	2020
Litigios, demandas y otras contingencias (1)	569.394	612.990
Otras Provisiones (2)	51.500	28.948.551
	620.894	29.561.541

- (1) Corresponde a provisiones de proceso laboral con el P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado por \$504.000 y \$65.394 a demandas laborales que se encuentra en estado probable.
- (2) La variación principalmente correspondiente a la baja de la inversión con saldo negativo en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. 2021 \$0 (2020 \$28.948.551).

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Litigios y Demandas	Otras Provisiones	Total
1° de enero de 2021	612.990	28.948.551	29.561.541
Provisiones realizadas	-	23.468.317	23.468.317
Reversiones realizadas	(43.596)	(52.365.368)	(52.408.964)
31 de diciembre de 2021	569.394	51.500	620.894
Corriente	569.394	51.500	620.894
Total provisiones	569.394	51.500	620.894

	Litigios y Demandas	Otras Provisiones	Total
1°de enero de 2020	-	-	
Provisiones realizadas	108.990	-	108.990
Otros cambios	504.000	28.948.551	29.452.551
31 de diciembre de 2020	612.990	28.948.551	29.561.541
Corriente	612.990	28.948.551	29.561.541
Total provisiones	612.990	28.948.551	29.561.541

NOTA 21: Beneficios a empleados

El saldo a 31 de diciembre de beneficios a empleados a 2021 y 2020 está conformado así:

Detalle	2021	2020
Beneficios a los empleados de corto plazo (1)	13.577.090	2.465.869
Beneficios post-empleo (2)	97.371	657.947
Total beneficios a empleados	13.674.461	3.123.816
Corriente	13.674.461	2.574.256
No corriente	-	549.560

- (1) Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, entre otros.
- (2) La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

El monto incluido en el estado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

#### 21.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, educación, entre otros.

## 21.2 Beneficios a los empleados post-empleo

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

El monto incluido en el Estado de Situación Financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

	2021	2020
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	9.339.821	7.862.940
Costo del servicio corriente	365.413	368.963
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	610.824	576.354
Ganancia (pérdida) actuarial	(700.036)	531.564
Valor razonable activos del plan a 31 de diciembre	(10.107.926)	(8.790.261)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	(491.904)	549.560
Pasivos por aportaciones definidas	97.371	108.387
Activos del plan como activos no financieros	491.904	-
Total beneficios a empleados post empleo	97.371	657.947
Duración promedio de las obligaciones por beneficios definidos	12	12

## Beneficio de Aportes a la Seguridad Social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual la Compañía asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. El beneficiario beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

## Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

## Principales supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	2021	2020
Tasa de descuento	8,19%	6,54%
Incremento salarial	5,50%	3,10%
Tasa de inflación	4,50%	3,00%

## Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Tasa de descuento	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Estudio actual	8,19%	9.616.022		365.413
Incremento del 1% en la tasa de descuento	8,27%	9.542.926	(0,76)	362.679
Disminución del 1% en la tasa de descuento	8,11%	9.689.750	0,77	368.170
Tasa de inflación	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Tasa de inflación  Estudio actual	7 515 51 515	de los		
	descuento	de los beneficios		servicio

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Supuestos Decreto 1625 de 2016 (Decreto 2131 de 2016)	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Diferencia
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios	9.616.022	9.616.022	-

## Gastos de personal reconocidos en el período

A continuación, se presenta el gasto de personal a diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Sueldos y salarios	15.691.981	15.680.672
Aportaciones a la seguridad social	1.940.511	1.959.834
Otros beneficios a los empleados de corto plazo	14.360.113	2.997.467
Total gastos por beneficios a empleados de corto plazo	31.992.605	20.637.973
Gastos por beneficios post- empleo, planes de aportaciones	1.481.034	1.476.464
definidas	1.481.034	1.470.404
Gastos por beneficios de terminación	13	2.129
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	1.481.047	1.478.593
Otros gastos de personal	1.394.220	1.449.907
Total de otros gastos por beneficios a empleados	1.394.220	1.449.907
Total gastos por beneficios a empleados administrativos	34.867.872	23.566.473

## NOTA 22: Bonos

Los bonos emitidos al 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2021	2020
Bonos en circulación (1)	396.151.654	393.298.410
Intereses	5.946.190	270.878
Total títulos emitidos	402.097.844	393.569.288
Corriente	126.696.190	270.878
No Corriente	275.401.654	393.298.410

La Compaña durante el 2017 realizó emisión de bonos en el mercado de valores por valor de \$400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos.

La Compañía mantiene una obligación por \$400.750.000 (2020 \$400.750.000) de acuerdo con sus valores nominales, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios.

En octubre de 2020 la Compañía efectuó una nueva emisión de bonos por \$280.000.000, con el fin de cancelar los bonos con vencimiento el 4 de octubre de 2020 por \$279.251.182.

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía con sus diferentes plazos es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa	2021	2020

Subserie E3	3 años	5,20% EA pagadero TV	280.000.000	280.000.000
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	120.750.000	120.750.000
		Total colocación	400.750.000	400.750.000
		Intereses causados al corte	5.946.190	270.878
		Costo amortizado	(4.598.346)	(7.451.590)
		Total bonos	402.097.844	393.569.288
		Intereses reconocidos durante el año	21.690.391	26.625.392

Las características de los bonos en circulación fueron las siguientes:

Subserie	C5	E3
Plazo	5 años	3 años
Indexación	IPC del inicio	Tasa fija
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	2 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2022	2 de octubre de 2023
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	IPC + 4,55% EA	5,80% EA
Tasa de corte	IPC + 3,98% EA	5,20% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	Trimestre Vencido TV
Base	365	365
Monto demandado	375.561.000	436.805.000
Monto adjudicado	120.750.000	280.000.000

# NOTA 23: Capital social

El saldo del capital emitido a 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende:

	2021	2020
Capital autorizado		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado	•	
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
Total	19.604.682	19.604.682

Reconciliación de las acciones ordinarias	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2020	196.046.822	19.604.682	354.528.587
Saldo al 31 de diciembre de 2021	196.046.822	19.604.682	354.528.587

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

# NOTA 24: Reservas y otro resultado integral

## 24.1 Reservas

El saldo de reservas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende:

	2021	2020
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.191.534.460
Total reservas	1.270.032.634	1.270.032.634

#### Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

#### Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de diciembre 2021 y 2020 comprende:

	2021	2020
Reserva para futuras inversiones	553.089.045	553.089.045
Otras reservas ocasionales	638.445.415	638.445.415
Total otras reservas ocasionales	1.191.534.460	1.191.534.460

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 19 de marzo de 2021, no decretó apropiaciones para reservas. Para el año 2020 la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 19 de marzo de 2020, apropió de las utilidades y como reservas para ser destinado para futuras inversiones \$142.476.012.

#### 24.2 Otro resultado integral (ORI)

	2021	2020
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	484.284.062	281.697.488
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	5.002.086	312.839
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	203.980	(200.936)
Coberturas de flujos de efectivo (2)	(57.113.394)	(67.315.525)
Total otro resultado integral (ORI)	432.376.734	214.493.866

Durante el 2021 no se han realizado reclasificaciones desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio ni al resultado acumulado en el patrimonio.

(1) El detalle de la diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero corresponde:

	2021	2020
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero	276.752.816	168.105.575
Método de participación por conversión de negocios en el extranjero	207.531.246	113.591.913
Total ORI conversión de negocios en el extranjero	484.284.062	281.697.488
(2) El detalle de coberturas de flujos de efectivo corresponde a:		
Cobertura de flujos de efectivo generados por:	2021	2020

Método de participación por pérdida neta de instrumentos coberturas de flujo de efectivo	(89.927.296)	(96.165.036)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	32.813.902	28.849.511
Total saldo ORI por cobertura de flujo de efectivo	(57.113.394)	(67.315.525)

## NOTA 25: Otros componentes del patrimonio

El saldo de otros componentes del patrimonio corresponde al método de participación por otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, el cual asciende a (\$7.144.926) (2020 (\$7.144.958)).

#### NOTA 26: Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 19 de marzo de 2021, informó que debido a la pérdida neta de la Compañía con corte 31 de diciembre 2020 por \$45.964.659, no se presentó a su consideración, un proyecto de distribución de utilidades.

Para el año 2020 se decretó sobre las acciones ordinarias \$382,56 pesos anuales por acción, cuyo pago se hizo efectivo el 31 de diciembre de 2020 por un valor total de \$75.000.000.

Dividendos decretados	Acciones	\$anuales por acción	2021
Dividendo ordinario	196.046.822	-	-
Dividendos decretados	Acciones	\$anuales por acción	2020
Dividendo ordinario	196.046.822	382,56	75.000.000

## NOTA 27: Ingreso de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía a 31 de diciembre.

	2021	2020
Actividad financiera (*)	38.744.607	42.568.702
Construcción	8.571.841	2.762.015
Total	47.316.448	45.330.717

(\*) Los ingresos por actividad financiera se presentaron por intereses principalmente con Concesión La Pintada S.A.S. \$35.031.440 (2020 \$32.356.146), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$3.552.224 (2020 \$5.916.853), Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$101.094 (2020 \$0), International Airport Finance S.A. por \$49.826 (2020 \$10.036) y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$0 (2020 \$3.303.485).

NOTA 28: Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

2021 2020

Método de participación subsidiarias	(73.863.914)	150.564.041
Método de participación asociadas y negocios conjuntos	45.837.807	(71.448.105)
Total método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(28.026.107)	79.115.936

A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

Compañía		2021	2020
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociadas	46.569.185	24.927.297
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiarias	37.788.327	39.111.878
Autopistas del Café S.A.	Subsidiarias	33.714.503	31.420.408
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiarias	9.893.921	(5.179.402)
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.	Subsidiarias	9.491.201	(2.443.185)
Corporación Quiport S.A.	Negocio Conjunto	4.851.197	(55.617.695)
Caribbean Infraestructure Company N.V.	Subsidiarias	3.828.552	(36.665)
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiarias	1.680.449	1.126.884
Autopistas de Los Llanos S.A. en Liquidación	Subsidiarias	1.101.326	1.040.814
International Airport Finance S.A.	Negocio Conjunto	1.100.705	3.274.372
Fideicomiso Fiducoldex Autopistas del Café S.A.	Subsidiarias	655.380	595.733
Boulevard Turístico Del Atlántico S.A.	Subsidiarias	461.151	1.902
Autopistas Del Nordeste Cayman Limited	Subsidiarias	392.132	53.425
Consorcio App Llanos	Subsidiarias	194.899	(4.370)
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiarias	144.749	107.478
Autopistas del Nordeste C. Por A.	Subsidiarias	19.613	2.673
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	3.840	3.839
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Negocio Conjunto	-	(141.245)
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Negocio Conjunto		(208.131)
Agregados Argos S.A.S.	Asociadas	-	(521.424)
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociadas		(46.893.783)
Aerotocumen S.A. en liquidación	Negocio Conjunto	(218)	(187.331)
Jv Proyecto BTA Srl.	Subsidiarias	(477)	(527)
Jv Proyecto A De N S.A.	Subsidiarias	(1.080)	(1.412)
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiarias	(210.413)	(742.314)
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociadas	(682.221)	12.251
Consorcio Farallones	Negocio Conjunto	(6.004.681)	3.903.745
Odinsa Holding Inc.	Subsidiarias	(173.018.147)	85.510.721
Total		(28.026.107)	79.115.936

## NOTA 29: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2021	2020
Gastos de personal (1)	34.867.872	23.566.473
Honorarios (2)	16.958.585	13.992.140

Gastos de viaje	4.603.744	3.788.672
Servicios	4.490.348	4.881.924
Depreciación (3)	3.122.601	3.158.441
Impuestos	1.439.468	545.530
Arrendamientos	862.645	1.021.682
Diversos	791.715	612.643
Mantenimiento	781.467	665.120
Amortización (4)	693.908	5.841.131
Adecuaciones e instalaciones	189.444	23.854
Seguros	170.715	537.611
Contribuciones y afiliaciones	154.008	311.532
Gastos legales	31.235	12.219
Deterioro de valor activos financieros	-	1.115.220
Total	69.157.755	60.074.192

- (1) La variación corresponde principalmente por el aumento en primas extralegales por \$12.444.378 debido a que en el año 2020 no se reconoció dicho gastos y disminución en general de los demás gastos de personal en el año 2021.
- (2) La variación corresponde principalmente al aumento en asesoría técnica por \$1.458.322, asesoría financiera por \$903.896 y asesoría jurídica por \$298.477.
- (3) El siguiente es el detalle de la depreciación del periodo:

Detalle	2021	2020
Derechos de uso construcciones y edificaciones	1.475.048	1.431.012
Derechos de uso mejoras propiedades ajenas	681.100	681.101
Equipo de oficina	298.614	300.745
Derechos de uso equipo de transporte	285.494	346.815
Equipo de computación	228.103	234.853
Flota y equipo de transportes	90.000	163.258
Derechos de uso maquinaria y equipo	63.612	508
Maquinaria y equipo	630	149
Total	3.122.601	3.158.441

(4) La variación corresponde principalmente a la disminución de la amortización del valor razonable del Consorcio Farallones por (\$5.017.657), debido a que se terminó de amortizar en enero de 2021.

Detalle	2021	2020
Amortización valor asignado en la adquisición Consorcio Farallones	456.151	5.473.808
Amortización licencias de software	237.757	367.323
Total	693.908	5.841.131

Los otros gastos, neto ingresos a 31 de diciembre comprenden:

	2021	2020
Recuperaciones (1)	48.821.356	1.140.316
Aprovechamientos (2)	176.401	2.243.418
Recuperación por deterioro (3)	903.145	-
Utilidad en venta de acciones	<del></del>	200.396
Total otros ingresos	49.900.902	3.584.130
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos (4)	(16.510.682)	(37.285)
Donaciones (5)	(2.103.396	(1.947.125)
Impuestos	(1.756.148)	(1.634.527)
Otros gastos diversos	(363)	(123)
Multas, sanciones y litigios	(40.726)	(109.405)
Total otros gastos	(20.411.315)	(3.728.465)
Total otros ingresos (gastos), neto	29.489.587	(144.335)

- Corresponde principalmente a la devolución del pasivo reconocido en la Compañía en el año 2020 por el patrimonio negativo de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.- Opain por \$46.385.799 (2020 \$0) (ver Nota 14.3), recobros por concepto de comisiones de cartas de crédito a Construcciones el Cóndor S.A. \$1.599.336 (2020 \$923.528) y Has Development Corporation por \$448.802 (2020 \$0).
- (2) La variación se da principalmente por la recuperación de deuda subordinada de Constructora Bogotá Fase III S.A. Confase por \$1.000.000 que se presentó en el año 2020 y bajas en retención de garantías sobre contratos por \$164.028 (2020 \$488.244).
- (3) Corresponde principalmente a recuperación por deterioro de cuentas por cobrar con la Concesión la Pintada S.A.S. por \$902.927 (2020 \$0).
- (4) A 31 de diciembre de 2021 corresponde principalmente a la baja de la cuenta por cobrar de Construcciones el Cóndor S.A. por \$15.665.625 debido al no cumplimiento de las condiciones de margen de rentabilidad del proyecto con el Consorcio Farallones.
- (5) Principalmente son donaciones a Fundación Grupo Argos por \$1.500.000 (2020 \$1.545.549), Fundación para el Progreso de la Región Bogotá- PROBOGO \$470.000 (2020 \$0), Fundación para el Desarrollo de Antioquia \$75.000 (2020 \$68.019).

## NOTA 31: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 31 de diciembre comprenden:

	2021	2020
Valoración de derivados (1)	4.437.480	11.945.892
Intereses (2)	2.112.542	4.260.164
Ganancias por valoración de activos financieros a valor razonable	145.675	83.289
Otros ingresos financieros	161.425	-

Ingreso por valoración o costo amortizado	73.873	30.655
Total ingresos financieros	<b>6.930.99</b> 5	16.320.000
Intereses (2)	(66.737.916)	(83.830.425)
Otros gastos financieros (3)	(5.871.132)	(9.022.502)
Pérdidas por valoración o costo amortizado	(4.167.633)	(56.848)
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable	(37.946)	(94.866)
Pérdidas por valoración de derivados	-	(11.088.579)
Total gastos financieros	(76.814.627)	(104.093.220)
Diferencia en cambio (4)	(6.597.555)	(1.569.080)
Total gastos financieros, neto	(76.481.187)	(89.342.300)

- (1) La variación corresponde principalmente a ingresos y gastos por valoración de derivados, originada por la devaluación del peso frente al dólar, adicionalmente para el cierre de 2021 no se terminó con instrumentos de cobertura.
- (2) Corresponde principalmente a los intereses reconocidos con Fondo de pensiones obligatorias protección moderada \$1.190.036 (2020 \$385.649), BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa \$284.933 (2020 \$519.523), Banco CorpBanca \$202.797 (2020 \$4.345), Banco Santander España \$80.220 (2020 \$459.472) y Correval S.A. \$62.613 (2020 \$1.302.677).

Para los gastos financieros corresponde principalmente a Odinsa Holding Inc. \$14.314.948 (2020 \$21.031.761), Autopistas del Café S.A. \$8.140.385 (2020 \$9.067.046), Banco popular \$2.066.239 (2020 \$1.365.291), Odinsa Proyectos e inversiones S.A. \$2.601.201 (2020 \$2.608.232), Concesión Túnel de Aburra- Oriente S.A. \$2.239.543 (2020 \$15.256), Banco Santander España \$2.310.766 (2020 \$6.384.385) entre otros.

- (3) La variación corresponde principalmente al pago de comisiones a Citibanck NA New York \$2.944.919 (2020 \$2.385.223), comisiones Natixis \$1.057.209 (2020 \$2.805.945), BPN Paribas \$1.154.768 (2020 \$1.724.573), y Deceval \$203.505 (2020 \$171.622).
- (4) La variación de la TRM del año 2021 versus 2020 es de \$548,66 por dólar. La diferencia en cambio realizada presenta una variación en el año de \$4.778.000 y la diferencia en cambio no realizada es de \$250.476.

## NOTA 32: Pérdidas por acción

#### Pérdidas por acción básicas ordinarias

Las pérdidas por acción básicas ordinarias a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

	2021	2020
Pérdidas por acción básicas		
Provenientes de operaciones continuadas	(449)	(234)
Pérdidas por acción básicas totales cifras expresadas en pesos colombianos.	(449)	(234)

Las pérdidas y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

|--|

Pérdidas del año atribuible a los controladores de la Compañía	(88.016.006)	(45.964.659)
Pérdidas usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas	(88.016.006)	(45.964.659)
Pérdidas usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas provenientes de operaciones que continúan	(88.016.006)	(45.964.659)

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	2021	2020
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	196.046.822	196.046.822

#### NOTA 33: Partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2021	2020	2021	2020
Casa Matriz (1)	9.128	-	-	-
Asociadas (2)	36.035.462	32.365.778	138.122	142.240
Subsidiarias (3)	6.522.727	12.982.353	27.296.077	32.726.765
Negocios conjuntos (4)	48.525	-	-	-
Otras partes relacionadas (5)	2.026	202.021	5.973.748	5.450.978
Personal clave de la Gerencia (6)	100.676	-	24.933.988	11.688.472
Miembros de Junta Directiva (7)	-	-	888.400	641.800
Total partes relacionadas	42.718.544	45.550.152	59.230.335	50.650.255

## Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2021:

- (1) Casa Matriz: Los ingresos corresponden a reintegro de costos y gastos de Grupo Argos S.A. por \$9.128.
- (2) Asociadas: Los ingresos corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión La Pintada S.A.S. por \$35.031.441 e ingresos por recuperación de deterioro por \$902.927 y cobro por intereses por préstamo a Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$101.094.
  - Los gastos corresponden a servicios de asistencia técnica de Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$138.122.
- (3) Subsidiarias: Los ingresos corresponden a interés de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$3.552.224, honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. \$2.228.527, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$591.213, Autopistas de los Llanos S.A.S. \$106.565 y Constructora Bogotá Fase III S.A. \$44.198.

Los gastos corresponden a gastos financieros por intereses de Odinsa Holding Inc. por \$14.314.948, Autopistas del Café S.A. \$8.140.385, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$2.601.202 y Túnel de Oriente S.A. \$2.239.542.

- (4) Negocios conjuntos: Los ingresos corresponden a cobro de intereses a International Airport Finance S.A. por préstamo por \$48.307 e ingreso por recuperación de deterioro de Aerotocumen S.A. por \$218.
- (5) Otras partes relacionadas: Los ingresos corresponden a reintegro de costos y gastos de Grupo Suramericana S.A. por \$2.026.
  - Los gastos generados corresponden a: Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por gastos de viajes por \$4.010.418, Suramericana S.A. por gastos financieros \$969.000 y por pólizas \$398.383 y otros servicios por \$558 Pactia Inmobiliario por gasto por arrendamiento de oficinas Medellín y Bogotá por \$422.706 y gastos financieros por \$172.683. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (6) Personal clave de la gerencia: Los ingresos corresponden a intereses a préstamos del personal clave de la gerencia por \$100.676.
- (7) Miembros de Junta Directiva: Los gastos corresponden a honorarios por \$888.400.

Los valores detallados en la siguiente tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período del personal clave de la gerencia y miembros de la Junta Directiva.

	2021	2020
Beneficios a los empleados corto plazo	24.228.763	11.374.665
Beneficios post-empleo	705.225	313.807
Miembros de Junta Directiva	888.400	641.800
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	25.822.388	12.330.272

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2020:

- (1) Casa Matriz: No existe ingresos y gastos para casa matriz en diciembre 2020.
- (2) Asociadas: Los Ingresos corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión La Pintada S.A.S. \$32.356.147 e International Aiport Finance S.A. por \$9.631. Los gastos corresponden a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$142.240.
- (3) Subsidiarias: Los ingresos están dados por honorarios en asesoría jurídica y contable: Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación por \$101.361 y Constructora Bogotá Fase III S.A. \$103.349, honorarios por asesorías en actividades conexas a construcción y operación: Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$608.784, Autopistas del Café S.A. \$1.948.521; ingreso por recuperación de aportes de deuda subordinada de Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$1.000.000; intereses por aportes de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$5.916.853 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$3.303.485. Los gastos corresponden a Intereses de préstamos intercompañías de Odinsa Holding Inc. por \$21.031.761, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$2.608.232, Autopistas del Café S.A. \$9.067.046 y Túnel de Oriente S.A. por \$15.257. Adicional, el retiro de dividendos de subsidiarias de Odinsa Holding Inc. por \$4.469.
- (4) Negocios Conjuntos: No existe ingresos y gastos para Negocios Conjuntos en diciembre 2020.
- (5) Otras partes relacionadas: Los ingresos con Grupo Sura por \$1.625 corresponden a reintegros de gastos del año 2020 y utilidad en venta con Cementos Argos por \$200.396. Los gastos generados corresponden a: Suramericana S.A. por pólizas \$899.862, intereses \$36.591, auxilio \$6.776, y servicios por \$4.740. Internacional Ejecutiva viajes por \$3.208.067 y Pactia Inmobiliario por arrendamiento \$846.065 e intereses por \$448.877. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.

- (6) Personal clave de la gerencia: Corresponde a la remuneración y prestaciones sociales \$3.769.776.
- (7) Honorarios Miembros de junta Directiva: Corresponde a gastos por honorarios por Junta Directiva por \$641.800.

A 31 de diciembre 2021 y 2020, la Compañía presenta los siguientes saldos en cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas:

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2021	2020	2021	2020
Casa Matriz (1)	-	-	213.789	416.434
Subsidiarias (2)	32.102.314	33.565.328	718.838.165	995.835.260
Asociadas (3)	25.349.911	71.833.537	232.435	238.602
Vinculadas (4)	-	87.395	-	-
Otras Partes Relacionadas (5)	-	-	15.950	507.933
Negocios conjuntos (6)	1.820.388	1.525.263	1.914.667	1.914.667
Personal clave de la Gerencia (7)	5.445.305	1.650.414	-	
Total partes relacionadas	64.717.918	108.661.937	721 215 006	998.912.896
Deterioro	(477.094)	(1.378.392)	-	-
Total partes relacionadas neto	64.240.824	107.283.545	721.215.006	998.912.896

#### Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2021:

- (1) Casa Matriz: Las cuentas por pagar corresponden a casa matriz Grupo Argos S.A. a corto plazo por \$213.789.
- (2) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a deuda subordinada con Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$24.364.524 y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$1.191.615, cuenta por cobrar a Odinsa Holding Inc. por \$5.036.989 de los dividendos cancelados por las Compañías de Republica Dominicana, reclasificación de los dividendos por cobrar a largo plazo con Odinsa Servicios S.A.S. por \$677.344 recobro reclasificado de Caribbean Infrastructure Company por \$606.208 y un deterioro por (\$11.821) y cuenta por cobrar a corto plazo de Autopistas del Café S.A. \$225.634.

Las cuentas por pagar corresponden a préstamos intercompañías a largo plazo con Odinsa Holding Inc. \$502.069.373, Autopistas del Café S.A. \$128.574.751, Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A. \$46.080.962 y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$34.587.176 y a corto plazo por \$5.476.509, Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por \$1.025.049, Autopistas del Nordeste Cayman LTD por \$1.004.345 y Odinsa Vías S.A.S. por \$20.000.

- (3) Asociadas: Las cuentas por cobrar corresponde a deuda subordinada con Concesión La Pintada S.A.S. por \$23.860.161 y un deterioro de (\$465.273) y préstamo a largo plazo a Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$1.489.750.

  La cuenta por pagar corresponde a cobros de Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$232.435.
- (4) Vinculadas: No existe cuentas por cobrar y pagar para vinculadas en diciembre 2021.
- (5) Otras partes relacionadas: Las cuentas por pagar corresponden a Cementos Argos S.A. \$15.950. Corresponde a transacción con entidad con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos
- (6) Negocios conjuntos: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo con International Airport Finance S.A. por \$1.820.388. La cuenta por pagar corresponde a Consorcio Imhotep por \$1.914.667.

(7) Personal Clave de la gerencia: Las cuentas cobrar corresponden a préstamos a colaboradores por educación por \$1.103.208, vivienda por \$81.002, pólizas por \$8.635, tarjetas de crédito por \$17.031 y otros por \$4.235.429.

#### Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2020:

- (1) Casa Matriz: Las cuentas por pagar corresponden a Grupo Argos S.A. a corto plazo por \$223.544 y a largo plazo por \$192.890.
- (2) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de deuda subordinada a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$21.060.956, a Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por contrato de mandato \$10.478.284, Caribbean Infrastructure Company por \$522.664 y deterioro por (\$10.192) y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$218.703. Adicional, dividendos con Odinsa Servicios S.A.S. por \$677.344 y con Consorcio APP Llanos por \$606.900, otras compañías por \$477. Las cuentas por pagar corresponden a préstamos Intercompañías con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$37.753.473 y Odinsa Holding Inc. \$783.014.944 por préstamo realizado para la adquisición de la inversión de Corporación Quiport. Adicional, cuentas por pagar por Autopistas del Café S.A. por \$139.535.587 y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$35.531.256.
- (3) Asociadas: Las cuentas por cobrar corresponden a intereses de deuda subordinada realizado a Concesión la pintada S.A.S. \$70.164.111 y deterioro por (\$1.368.200), préstamo a Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$1.489.750, cuenta por cobrar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. OPAIN \$179.676. Las cuentas por pagar corresponden a reembolsos de gastos con Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$\$238.602.
- (4) Vinculadas: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo Intercompañías a Chamba Blou N.V. por \$87.395.
- (5) Otras Partes Relacionadas: Las cuentas por pagar corresponden a Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por \$25.984, Cementos Argos S.A. \$15.950 y Grupo Suramericana S.A. por \$465.999. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (6) Negocios conjuntos: La cuenta por cobrar corresponde a International Aiport Finance S.A. por \$1.525.263 Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667.
- (7) Personal Clave de la gerencia: Las cuentas cobrar corresponden a préstamos a colaboradores por educación por \$670.633, vivienda por \$334.675 pólizas por \$8.197, tarjetas de crédito por \$3.954 y otros por \$632.955.

## Precios de Transferencia:

A partir de 2004, los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios el estudio de precios de transferencia.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía Odinsa S.A preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía (Sucursal). Aunque el estudio de precios de transferencia de 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

## NOTA 34: Activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Odinsa, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varié la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

La Compañía consideran que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

#### Pasivos contingentes

- Se interpone una demanda laboral contra la compañía ante el Juzgado Segundo Laboral de Manizales, la accionante pretende el reintegro fuero de la salud. La cuantía corresponde a \$30.723. El 13 de agosto de 2020 se auto fija la fecha audiencia de juzgamiento para el día 11 de febrero 2021, donde se fijó fallo de primera instancia favorable respecto del reintegro, pero con condena de \$1.500 por despido sin justa causa. El prroceso en apelación.
- Demanda laboral contra la compañía ante el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio con el cual
  pretende que se determine que la enfermedad de la empleada es de origen laboral. La cuantía del proceso
  asciende a \$300.000, presenta sentencia favorable en primera instancia, mediante auto del 3 de abril de 2020,
  el tribunal admite recurso de apelación.
- Demanda laboral contra la compañía ante el Juzgado Segundo Laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a Odinsa. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. y se encuentra pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos del demandante.
- Se presentan tres (3) demandas laborales ante el Juzgado Segundo Laboral de Riohacha con las cuales pretenden que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a Odinsa. La cuantía del proceso asciende a \$21.798 cada uno y se encuentra pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos del demandante. (Probables).

## NOTA 35: Hechos relevantes

# 35.1 Alianza estratégica con el fondo internacional de infraestructura Macquarie Infrastructure Partners V

Odinsa S.A. avanza en la creación de una plataforma de inversión de activos viales en la región, con la que la compañía reitera su confianza en el país y su interés de continuar expandiéndose, para fortalecer y consolidar su presencia y participación en proyectos de infraestructura vial que impulsen la conectividad.

El 2 de septiembre de 2021, luego de analizar las propuestas de inversionistas interesados en participar en la constitución de dicha plataforma a través de una alianza estratégica, la Junta Directiva de Odinsa aceptó la propuesta

presentada por Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y su vinculado, Macquarie Infrastructure Partners V ("MIP V"), un fondo privado de infraestructura enfocado en las Américas administrado por Macquarie Asset Management ("MAM"), uno de los administradores más grandes en infraestructura en el mundo, para la compraventa y aporte de sus participaciones accionarias en las concesiones viales en Colombia a la mencionada plataforma, la cual incluirá la creación de un fondo de capital privado en el que participarán Odinsa y MIP V y cuyo gestor profesional será una filial de Odinsa que se constituirá para tal efecto.

La plataforma de inversión administraría los actuales activos viales de Odinsa en Colombia, entre los que se incluyen Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. y Concesión Vial de los Llanos S.A.S., con una valoración consolidada cercana a COP 4,3 billones. Esta plataforma gestionaría las iniciativas privadas que a la fecha viene liderando Odinsa en el sector vial en Colombia, entre las que se encuentran la IP Perimetral de la Sabana y la IP Conexión Centro, así como la eventual expansión de la concesión Túnel Aburrá Oriente, que en caso de ser adjudicadas, contarían con un importante respaldo financiero y la fortaleza técnica para su gestión y, adicionalmente, continuaría explorando otras oportunidades de creación de valor a través del desarrollo de nuevos proyectos.

Como consecuencia de la aceptación de la propuesta, las compañías suscribieron un contrato de compraventa de acciones y de activos que contempla las operaciones para la constitución de la plataforma de inversión, cuyo cierre y perfeccionamiento está sujeto, como es usual en este tipo de transacciones, al cumplimiento de condiciones precedentes y la obtención de las autorizaciones gubernamentales requeridas.

#### 35.2 Efectos de COVID-19

La Compañía y sus subsidiarias han tenido la capacidad de amortiguar los efectos de la pandemia de COVID-19, principalmente por los siguientes aspectos:

- Activos en diferentes etapas productivas (construcción, operación y mantenimiento) y con proyección de largo plazo.
- Diversificación geográfica (Colombia, Aruba, República Dominicana y Ecuador)
- Activos financieros con Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), diferenciales de recaudo o ingresos por disponibilidad (donde no tenemos riesgo de tráfico).

Estos hechos, sumados a las medidas corporativas para mitigar los impactos financieros por medio de un plan de ahorro en Opex, Capex y Devex, a nivel de la matriz y sus subsidiarias, hacen que los indicadores financieros sean sólidos aún en condiciones adversas.

Se resalta que, en las vías, durante el año 2021, los resultados fueron mejores que en el año 2019 (pre-pandemia), lo cual permite evidenciar la resiliencia de estos activos que cumplieron sin problemas sus compromisos operativos, financieros y repartieron dividendos a la Compañía.

En los aeropuertos la recuperación viene más fuerte que en los presupuestos y los modelos y se refleja en ambos activos que generaron utilidades netas en el año 2021.

#### Gestión de riesgos y mitigación

Coherente con su propósito de aportar a la conectividad y el progreso del país, la Compañía y sus concesiones continúan trabajando con compromiso y bajo rigurosas medidas de prevención y cuidado de su equipo de colaboradores, para contribuir a la conectividad y el bienestar de los ciudadanos, en medio de la situación excepcional de salud pública actual.

La gestión de riesgos de la Compañía se fundamenta en el permanente monitoreo de riesgos estratégicos y en la continua actualización del mapa de riesgos. Producto del Estado de Emergencia decretado en el territorio nacional y de las situaciones de fuerza mayor que actualmente afectan el normal desarrollo de las operaciones de la Compañía, los principales riesgos identificados que se presentan durante esta etapa han sido agrupados así:

- Riesgos que afectan la salud y la vida del talento humano, sus familias y los proveedores.
- Riesgos Operativos / Legales y regulatorios y
- Riesgos Financieros y de liquidez.

Dentro del plan de acción definido para abordar estos riesgos se han establecido cuatro frentes de trabajo: vida y salud (riesgo 1), continuidad operativa (riesgo 2), salud financiera y situación de liquidez (riesgo 3); así como filantropía y ciudadanía corporativa. Para mitigar los Riesgos que afectan la salud y la vida del talento humano, sus familias, proveedores y demás grupos de interés, la Compañía desplegó planes y acciones para prevenir el contagio y la propagación del COVID-19, entre ellas:

- Adopción de estrictas medidas de higiene y refuerzo de los esquemas de aseo en las instalaciones, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Cuarentena preventiva obligatoria para colaboradores que estuvieron expuestos a factores de riesgo (viajes a paísesde riesgo, contacto con personas expuestas, etc.), y cancelación de participación en eventos masivos.
- Implementación del trabajo en casa de los colaboradores, fortaleciendo herramientas e información para el cuidado físico, mental y emocional, con encuestas virtuales para seguimiento de su estado de salud.
- Comunicación permanente de las medidas de prevención y atención a la situación de salud pública, alineadas con las decisiones y decretos oficiales del Gobierno Nacional.

En cuanto a las medidas de mitigación para los riesgos operativos, legales y regulatorios, se concentran principalmente en la permanente comunicación con las autoridades concedentes con el fin de acatar primeramente el aislamiento preventivo, garantizando en todo momento la disponibilidad de la infraestructura y la continuidad de la prestación del servicio de transporte para contribuir a la movilización de personas y suministros médicos, alimenticios y demás, que se requieren para atender la situación.

#### Situación actual

Actualmente, todas las concesiones se encuentran con niveles de tráfico similares o incluso superiores a los reportados antes de la pandemia, con excepción de Corporación Quiport S.A. y Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN que, a pesar de que se evidencia una recuperación rápida y un incremento paulatino en el tráfico de pasajeros, aún continúan en niveles inferiores a los reportados antes del COVID-19.

Los resultados obtenidos por la Compañía durante el 2021, así como en el presente el año, demuestran la resiliencia y recuperación de sus activos, cuyos crecimientos se detallan a continuación, teniendo como consideración que los Estados Financieros incluyen los efectos contables derivados de la transacción y terminación anticipada de los contratos con las concesiones viales de República Dominicana (Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A.), dicha transacción aporta una pérdida en resultados de (\$268.859.946) a través del método de participación de Odinsa Holding Inc. y las bajas del mayor valor pagado y la asignación del PPA.

En términos de resultados, Odinsa S.A. a nivel del separado registra sin esta transacción una utilidad neta de \$180.843.940.

#### Acuerdos con el concedente

Gracias a la buena relación con el concedente y al apoyo de dicha entidad, hemos podido lograr compensaciones que buscan reestablecer el valor dejado de percibir como consecuencia del Covid-19 y las restricciones decretadas por el gobierno nacional, tanto en aeropuertos como en concesiones viales.

En los activos de Colombia hemos tenido compensaciones que dejan nuestros activos en valores muy similares a los que se tenían antes de la Pandemia.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN

El 29 de mayo de 2020, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y los concesionarios aeroportuarios con la mediación de la Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI y el acompañamiento de la Agencia de Defensa Jurídica

del Estado, la Contraloría, la Procuraduría y la Secretaría de Transparencia, iniciaron un proceso de negociación con el objetivo de buscar soluciones a los efectos negativos generados por la pandemia del Covid-19.

La negociación culminó con la suscripción de un acuerdo general entre la ANI y los concesionarios aeroportuarios, que contempla la compensación de los ingresos dejados de percibir entre el 23 de marzo y el 30 de septiembre de 2020 por las restricciones de los vuelos comerciales.

Siguiendo los lineamientos del acuerdo general, Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN y la ANI a su vez suscribieron el 26 de abril de 2021 el Otrosí No. 35 al contrato de concesión, que establece una prórroga compensatoria de máximo 20.85 meses.

Lo anterior significa que Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - OPAIN contará con un plazo adicional para recuperar los ingresos dejados de percibir por causa de la pandemia y, por su parte, la ANI no tendrá que hacer ningún desembolso de recursos.

Siguiendo con esta misma negociación, en el mes de octubre, la ANI por medio de Otrosí No. 36 al contrato de concesión, estableció una prórroga compensatoria de máximo 21,54 meses.

Estos acuerdos constituyen una solución directa de la controversia, que permite ahorrar tiempo y recursos, generando así beneficios para la concesión y para los sectores público y privado.

Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.

La Gobernación de Antioquia y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., acordaron una compensación económica por los menores ingresos percibidos en virtud de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional; para controlar la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 en el período comprendido entre el 25 de marzo y 31 de agosto 2020.

El mecanismo para compensar el monto de la afectación a favor del concesionario a partir de agosto de 2021 es a través del diferencial entre la tarifa prevista en el modelo financiero del AMB29 y AMB35 (Modificación numeral segundo AMB46).

La compensación económica con efecto transaccional se pagará en los años 2021 a 2024. y su valor formará parte del ingreso esperado del concesionario en calidad de aportes del concedente.

El reconocimiento de dicha compensación no representa un cambio significativo en la fecha de cumplimiento del ingreso esperado, dado que éste tiene como intención, compensar la desviación en el tiempo de los ingresos durante la pandemia y dicha cifra en pesos corrientes comparada con el ingreso en corrientes esperado total, no tiene mayor impacto.

#### NOTA 36: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de autorización de los estados financieros separados de la Compañía, se presentó el siguiente hecho posterior considerado significativo.

Odinsa S.A. inició un proceso de fusión por absorción de su subordinada Odinsa Holding INC. de la cual tiene la participación controlante al 100%, este proceso se avanzó según los lineamientos de la super intendencia financiera, en el mes de febrero de 2022, esta entidad reguladora después de validar y asegurar todos los procesos respectivos emitió aprobación para realizar la fusión por absorción lo que en términos generales no tiene impactos materiales en la posición financiera de Odinsa S.A. y apoya la reorganización de la compañía.